Diario de Valencia

Año VIII — Oficinas San Martín, núm. 2. — Sábado 13 Julio de 1918. — Teléfono 681.—Apartado 122. — Núm. 2.623

DESDE EL CENTRO

La huida de los "intelectuales"

Algunos periódicos hacen esfuerzos desesperados para convencer a la gente de que la retirada del Parlamento de las minorías socialista, republicana y reformista es casi una catástrofe nacional.

Y en esta ocasión, como en otras muchas, la realidad anda a trastazos con lo que esos periódicos dicen.

No catástrofe, ni siquiera emoción, ni aun curiosidad, inspira ese acto de niños mal educados.

El Congreso funciona con toda normalidad. Trabajan los diputados seriamente; el Gobierno se prepara a sacar adelante los proyectos de mayor urgencia, y por los pasillos de la Cámara no alientan aquellas actitudes, ni se escuchan aquellas frases que pedían a voz en cuello un manual de urbanidad.

Dicen los diputados de las izquierdas que se sintieron atropellados.

No hagáis caso; lo que se sienten es disminuidos, desplazados, fuera de su papel.

En la calle, en el mitin en la Casa del Pueblo, no tenían contradicción ni se necesitaban exprimir el cerebro para lograr éxitos a costa de la incultura y de las pasiones de los exaltados que les siguen.

¡En el Parlamento se han encontrado demasiado solos! Sin la cultura suficiente para orientarse, sin el entendimiento necesario para la controversia, y en muchas ocasiones, sin la educación precisa para hacer un papel decoroso en una reunión de hombres cultos.

Y esta derrota, que ha sido constante, se intenta disfrazar ahora con la dignidad, que no tolera agravios ni atropellos.

No hagáis caso.

Los socialistas y gran parte de los republicanos se ahogan en esa atmósfera, en la que no siempre se vive a costa del grito de la amenaza o de la grosería.

Y como así no se obtienen triunfos sólidos, ni se mejoran las leyes, no se inician reformas sociales, que ellos tienen la obligación de proponer, si es que quieren representar dignamente a las clases proletarias, encuentran más cómodo el camino de la protesta y de la revuelta que el de una fiscalización, para la que no cuentan con bagaje cultural, o para una colaboración, que resulta inaccesible para su voluntad y para su entendimiento.

Y esto sucede porque tenía que suceder.

¿Hay alguien que comprenda a un Azaña haciendo leyes para España?

Por muy benevolentes que nos sintamos, ¿podremos conceder con justicia la altura del legislador a un Largo Caballero, a un Anguiano o a un Saborit?

Se han marchado porque no están en su centro.

En el mitin o en la Casa del Pueblo podrán mantener su prestigio, no como socialistas ni como hombres de gobierno, sino como agitadores vulgares. Pero en un Parlamento tenían que fracasar forzosamente, como lo uno y como lo otro.

Y no sin algún dolor se han marchado, porque en estos días añoran la espléndida altura a que fueron elevados por la casualidad, y sienten una pena inmensa por no lucir detrás de sus humildes personas las figurillas de sus pobres secretarios, que, cargados con voluminosas carteras, parecían pregonar la alcurnia excelente de sus amos.

Volverán; dicen que volverán aprovechando el menor pretexto, y lo sentimos por España, porque ahora el Congreso parece algo serio, y hasta da la sensación de que huele mejor.

ARANDA BALAGUER.

Madrid, 10 de Julio.

Por fin lo colaron

Se habían empeñado en colocar a un amigo. No había necesidad ninguna de crear otra plaza que representa un nuevo gravamen para el infeliz contribuyente, pero los republicanos, algunos republicanos, creen que el dinero de la Caja municipal es cosa particular de la que pueden disponer libremente. Y lo nombraron ayer.

Era tan enorme, tan asqueante el abuso, tan palmaria la injusticia, que muchos republicanos se retiraron del salón para no votar. Pero allí estaban ciertos concejales monárquicos que se retiraron también... para compensar con su fuga la de los republicanos.

Y lo consiguieron, gracias a Dios.

Por 16 votos contra 12 fué nombrado contable un señor a quien se le regalan 3.000 pesetas anuales como obsequio de boda. ¡Había que oir lo que decían muchos, incluso algunos republicanos que aún tienen algo de rubor!—Si no nos tiran de aquí a patadas, no queda en Valencia quien tenga dignidad, exclamaban llenos de indignación.

Pero... unos votaron y otros dejaron hacer.

Y los monárquicos en la higuera.

Enfermedades de los ojos

Los mejores tratamientos para ellas son los que aplica, con precios módicos, el oculista americano don Gabriel Belgodere, con títulos francés y español, en la calle de las Barcas, 2, Valencia. Antes de la guerra, el de más fama en París.

ZOTAL

El mejor insecticida para combatir la langosta y otros insectos.

Jabón Zotal

El más higiénico de todos.

Camilo Tejera y Hermana. Sevilla
Proveedores de la Real Casa

¡Ché, qué manera de abusar!

La sesión de ayer fué interesante. El primer dictamen, que pasó como una seda, se refería al mercado de Colón. Resulta que en este mercado se han gastado cerca de 400.000 pesetas más de lo que se presupuestó.

Esta *pequeña diferencia* no diremos que representa una inmoralidad, porque el contratista estaba obligado a hacer lo que el arquitecto le ordenara, pero ¿cómo no se le ajustaron cuentas a un arquitecto que en una obra cuyo importe no pasa de un millón de pesetas se equivoca en cuatrocientas mil?

Si eso lo hubieran hecho los monárquicos la escandalera se hubiese oído en el golfo de Pechili. Pero como lo hacen los republicanos, la cosa no tiene nada de particular.

Recuérdese lo que dijeron con motivo del adoquinado del llano del Remedio, y eso que la cosa no pasaba de diez mil pesetas. Y aquí casi llega a ochenta mil duros.

Más tarde el concejal socialista Sanchis quiso arañar a la comisión de Feria, y los republicanos le dieron una tunda como para él solo, poniendo de manifiesto que Sanchis se movía a impulsos de una venganza ruin por no haberle complacido en el deseo que tenía de organizar una retreta industrial a beneficio de un amigacho del concejal socialista.

El último dictamen del Orden del día era el del peso obligatorio. Pero al llegar a él el alcalde, de acuerdo con los republicanos, acordó suspender la sesión hasta hoy. De este modo serán bastantes los concejales que no asistan a la discusión y pasará más o menos forzadamente, pero pasará.

Esto del peso obligatorio ha quedado ya desmenuzado por completo. Se trata de un momio formidable, que, con intención o sin ella, reviste todos los caracteres de una enorme inmoralidad. En la Prensa y en el Consistorio así ha quedado demostrado. Algunos concejales lo defienden de buena fe, pero es que son cándidos como pollinitos. El asunto es feo pero interesante, como lo prueba el hecho de que se le defienda dedicándole columnas y columnas de prosa sofística y de argumentos vacuos.

En resumen, a un contratista se le regalan una porción de miles de duros, muchos, a costa, claro es que de Valencia.

Lo aprobarán, no faltaba más, lo aprobarán. Estamos en el período de apogeo de la moralidad republicana.

No va a quedar en el Ayuntamiento ni un *clau*.

Sesión del Ayuntamiento

Dió comienzo a las 11'45 de la mañana, bajo la presidencia del señor Valentín, con asistencia de gran número de concejales y los profesionales de siempre en la tribuna.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Martínez Orón pidió la palabra para impugnar la liquidación de las obras del Mercado de Colón, que asciende a 909.081'93 pesetas, o sean 393.518'16 pesetas más del presupuesto calculado. «Estamos ante un dictamen que *se las trae*», dijo, y recordó que en otras ocasiones, por cantidades muy inferiores a ésta—lo del puente del Mar,—se han promovido violentas campañas contra determinados concejales. Por estas razones pidió que volviese a Comisión.

Se opuso el señor March; insistió el señor Blanch en que volviese a Comisión, para que informen los letrados; el señor Beltrán pidió su aprobación; dijo el señor Taroncher que cree que las obras valen millón y medio de pesetas, y después de rectificar estos señores quedó aprobado.

Se acordó prorrogar hasta el 31 de Diciembre del año actual el plazo de liquidación definitiva de los créditos procedentes de denuncias, siendo responsable el recaudador de las cuotas que en dicha fecha no se hayan cobrado ni estén justificadas como partidas fallidas, y perdiendo asimismo la participación que en ellas tiene concedida; que se prorrogue hasta 31 de Marzo de 1919 el plazo de liquidación definitiva de los débitos procedentes de cuotas de matrículas de años anteriores, siendo responsable el recaudador de las cantidades que no haya cobrado ni estén justificadas como partidas fallidas, y que se dejen sin efecto para lo sucesivo los acuerdos que establecían una tramitación especial para las denuncias que formulase el recaudador e investigador.

El señor Blanch pidió unas explicaciones acerca de las bases de transacción con el ex arrendatario del arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes; se las dió el señor Olcina y quedaron aprobadas dichas bases.

Se concedieron los aumentos graduales a los empleados señores Monasterio, Puig, Cerrillo y Tramoyeres, administrador de Mercados señor Avalos y jefe de la Guardia municipal señor Soler.

A petición del señor Graullera quedó ocho días sobre la mesa la rescisión del contrato con los cortantes de la zona exterior, para el pago de arbitrios sobre carnes. Igual se acordó para el dictamen relativo a los depósitos domésticos en los almacenes de Villanueva del Grao.

Se acordó conceder gratificaciones por los trabajos extraordinarios con motivo de la panificación por cuenta del Ayuntamiento.

Se reprodujo el dictamen referente al nombramiento de don Vicente Arnal Lloréns para contable profesor mercantil de la comisión de Subsistencias, con el haber de 3.000 pesetas.

El señor Martínez Orón lo impugnó, por creer que no es el estado de la Caja municipal el más a propósito para hacer nombramientos de 3.000 pesetas.

El señor Blanch afirmó que entre el personal del Ayuntamiento existen funcionarios aptos, y que por lo tanto debe abrirse un concurso entre los mismos.

El señor Martín Mengod combatió también la creación de esta plaza, por entender que no hace falta.

Afirmó que debía obrarse con mayor austeridad, y que los republicanos están demostrando que lo único que les ha llevado a las Casas Consistoriales es el deseo de favorecer a los amigos, postergando los intereses de la ciudad.

El señor Sanchis también se mostró disconforme con la forma de llevar a cabo el nombramiento.

Defendió brevemente el dictamen el señor Graullera, y lo impugnaron los señores Espona y Taroncher.

En votación nominal, por 16 votos contra 12, quedó aprobado el nombramiento.

Algunos republicanos abandonaron el salón por no votar. Pero estas bajas de la mayoría fueron compensadas con los votos de los liberales señores Culla, Tarazona y Llop, que votaron el dictamen y la abstención de otros elementos monárquicos.

La comisión de Hacienda presentó un dictamen proponiendo que se forme un presupuesto extraordinario consignando 35.000 pesetas como ingreso por el mayor producto que se calcula obtener de los arbitrios de entradas y localidades para los festejos de la feria de Julio que se consignan en la partida tercera del artículo segundo del capítulo tercero del presupuesto de Ingresos, y como gastos otras 35.000 pesetas como aumento a las 100.000 pesetas que figuran en la partida primera, artículo tercero, capítulo noveno, destinada a los gastos que se originen en la feria de Julio.

El socialista señor Sanchis aprovechó la ocasión para decir que en determinadas comisiones de Feria se notan ciertas anomalías.

El señor Carreres manifestó que no había tales anomalías y que la acusación del señor Sanchis no tenía otro fundamento que el disgusto que le había proporcionado el que no se le adjudicase la Retreta militar a un amigo suyo que pretendía organizar una retreta industrial.

En las mismas razones abundó el señor March, que dió detalles del interés demostrado por el señor Sanchis por favorecer a su amigo.

Y con esto desapareció también la pretendida austeridad socialista.

El último dictamen que figuraba en el Orden del día era el referente al peso público.

El señor Valentín, pretextando lo avanzado de la hora, pidió que se suspendiese la sesión para continuarla hoy por la mañana.

El señor Martín Mengod se mostró partidario de que continuase por la tarde, y en el mismo sentido se expresaron otros concejales de las derechas, alegando que hoy no podrían asistir, mas el alcalde no quiso transigir, y en votación nominal por 24 votos contra 13 se acordó continuarla hoy a las once.

El señor Blanch declinó la responsabilidad moral que pueda contraer no asistiendo a la sesión de hoy, ya que no se accedió a continuarla ayer tarde.

El señor Martín Mengod hizo suyas estas palabras, y el señor Bernat censuró a la Alcaldía por haber hecho que figurase este dictamen en último lugar del Orden del día. Esto promovió un ligero incidente.

Y con ello se suspendió la sesión hasta hoy a las once.

Conflicto en puerta

Anoche nos visitó una numerosa comisión de obreros de muebles curvados, para comunicarnos el estado de su pleito.

Según los visitantes, solucionado el conflicto anterior y vueltos todos al trabajo, se encontraron que en el taller del patrono señor Palomo había cuatro esquirols, contra los que no tomaron represalia alguna, sino que les invitaron a asociarse, a lo que accedieron tres de ellos. El otro se negó a asociarse, porque el patrono le ha amenazado, si se asocia, con quitarle el jornal semanal que disfruta.

Ante esta acusación, la Sociedad obrera escribió al patrono para que éste dejara en libertad de asociarse al obrero dicho, a lo que no contestó el señor Palomo. Se le volvió a escribir, y la contestación la ha dado la Sociedad patronal diciendo que los obreros no tienen razón, al propio tiempo que todos los patronos, excepto el señor Albacar, por solidaridad, han puesto en la calle a todos los operarios y han declarado el boicot al señor Albacar, porque este señor se ha negado a despedir a sus obreros.

Los obreros se reunieron ayer y acordaron visitar al señor gobernador para que celebre una conferencia con los patronos para buscar la solución al conflicto.

En el caso de que ésta no venga, se convocará a los presidentes de todas las Sociedades obreras de Valencia para ir al paro general antes de la feria.

Como el conflicto que se prepara puede ser de fatales consecuencias para Valencia, y el motivo que lo provoca no es de difícil solución, nosotros confiamos en que el señor gobernador se ha de hacer cargo de las circunstancias y ha de buscar, en la seguridad de hallarla, una pronta y completa solución.

Mucho nos alegrará que así suceda para bien de todos.

Acción obrera

Casa de los Obreros

SINDICATO DE ALBAÑILES

Celebrará este Sindicato junta general mañana domingo, a las once de la mañana, en la que se tratarán asuntos de interés para el mismo, por lo que se suplica a los socios la asistencia.

SINDICATO DE EMPLEADOS Y DEPENDIENTES

Se convoca a los socios de este Sindicato a junta general ordinaria, que se celebrará mañana domingo 14, a las siete de la tarde.

Se ruega la puntualidad

VISTA CAUSA IMPORTANTE

El asesinato del Mallorquín

Sigue la prueba testifical

Tercera sesión

A las diez de la mañana se constituye el tribunal, dándose por la presidencia la voz de «Audiencia pública».

La Sala queda repleta de público, quedando mucho en la calle esperando turno.

Empieza el acto con la comparecencia del testigo.

GUILLERMO PONT

Es de Mallorca, y en el negocio del contrabando trabajaba en colaboración de don Rafael Garau.

Fiscal:

—¿El testigo conocía al señor Garau?

—Mucho, y fuí gran amigo de él.

—¿Intervino usted en el alijo de Oliva?

—Sí, señor.

—¿Qué pasó allí?

—El testigo refirió lo sucedido en los alijos de Oliva y añadió que Garau le dijo que el Darder sabía quién tenía los bultos perdidos.

Manifestó también que en cierta ocasión previno a Garau en el sentido de que fuera con cuidado, pues su vida corría peligro.

Fiscal:

—¿A quién se refería esa prevención que usted hizo?

—A los enemigos de Garau, pues suponía que los tenía.

—¿Usted consideraba a Darder enemigo del señor Garau?

—Entonces, no.

—¿Cuándo le consideraba amigo y cuándo enemigo.

—Antes del crimen tenía un buen concepto de Darder; después cambié de opinión.

—¿Por qué cambió de opinión? ¿Qué causas motivaron el que usted tuviera otro concepto del Darder?

—Porque sospeché que era él el autor de la muerte.

—¿Esas sospechas las comunicó a alguien?

—A don Lorenzo Fernández, escribiente del señor Garau, y al decirle que sospechaba de Darder, me dijo:—«Tú tienes la lengua muy larga».

—¿Por qué sospechaba de Darder?

—Porque en la entrevista que tuvieron en Santa Margarita el señor Garau y Darder, quedaron mal.

El acusador privado señor Ibáñez Rizo pidió permiso a la presidencia para interrogar al testigo en valenciano, y la presidencia accede.

Acusación:

—¿Usted es enemigo de Darder? ¿Tuvo alguna cuestión con él?

—No, señor.

A preguntas de la acusación dice el testigo, que en el año 1914 vino con las hermanas de Garau a Valencia, por la feria de Julio, añadiendo que en Oliva, Darder ya estaba a las órdenes del interfecto.

Ignora si se perdió en los negocios de Oliva y Gandía, dando detalles de su intimidad con el muerto desde que Garau empezó a trabajar. Pensó vivir en Valencia el testigo, pero como en el negocio no se ganaba y la gente no le agradaba, abandonó la idea.

Dice también que Garau no vino contento a Valencia en su último viaje, y que tanto él como los vecinos del caserío de Cappicafort, le aconsejaron desconfiase de Darder, y si hubiese sabido que venía a nuestra ciudad, no le hubiese dejado venir; pero el muerto dijo que iba a Barcelona.

El defensor de Darder, señor Cuesta, aclaró unos conceptos y terminó el interrogatorio de este testigo.

JOSE LLORENS

A continuación fué llamado el testigo José Lloréns Cantos, empleado de los señores Dómine y Trigo, que fué al paso a nivel la noche de autos a depositar unas cartas en el buzón del coche correo, aprovechando la poca marcha que el convoy lleva cuando pasa por allí.

Fisal:

—¿La noche en que mataron al señor Garau, estaba usted cerca del lugar del suceso?

—Sí.

—¿A quién vió usted en aquel lugar?

—A un hombre que se acercó preguntándome a qué hora pasaba el tren.

—¿Qué señas tenía ese hombre?

—Vestía de señor y tenía una estatura regular.

—¿Observó algo anormal en él?

—No, señor, porque no pude verle la cara.

—¿No se fijó usted hacia dónde había marchado aquel hombre?

—Cuando pasó el tren no estaba allí.

—¿Usted oyó quejidos después de pasar el tren?

—Sí, señor.

—¿Qué distancia habrá desde donde usted se hallaba al lugar donde encontraron muerto al señor Garau?

—Unos 150 pasos.

—¿Qué palabras oyó usted después de los quejidos?

—Oí decir: «¡Ay, madre!»

—¿En su lengua?

—No recuerdo bien. Las voces llegaban muy apagadas.

Interrogaron la acusación privada y el defensor de Benedito, señor Barral, para aclarar conceptos.

Declaración de los empleados de los tranvías

Seguidamente es llamado el testigo Francisco Payos, cobrador de los tranvías.

Este testigo incurre en algunas contradicciones, y por ello el fiscal le llama la atención.

Dijo que a eso de las siete y media de la noche subieron al tranvía, en la parada de Noguera, antes de llegar al paso a nivel, dos individuos que se apearon en el puerto.

Que le llamó la atención que subieran en aquel lugar, por ser aquél un sitio que casi nadie elige para subir al tranvía, porque cuesta cinco céntimos más.

Que por esta circunstancia y la de que subieron en el coche a toda marcha, se fijó en ellos. Tendrían unos 30 o 35 años, eran de regular estatura, más bien altos que bajos, y uno de ellos era metido en carnes.

Preguntado el testigo si sería alguno de aquéllos uno de los procesados, manifestó que no.

A preguntas de la acusación contestó que en el mismo lugar donde subieron dichos individuos, volvieron a subir, estando también el coche en marcha, y en dirección a Valencia, a eso de las nueve de la noche.

Seguidamente compareció otro empleado, llamado Blas Zorrilla Montolío, el cual empieza diciendo que también vió subir a estos individuos; pero que no recuerda sus señas, aunque puede asegurar que los dos llevaban sombrero de paja y traje obscuro.

El letrado señor Cuesta le preguntó si conocía a Isidro Darder, a lo que contestó negativamente.

También declaró el conductor del tranvía, de nombre Valentín Climent Fayos, quien dijo que conocía a Darder porque se servía en la misma peluquería.

Luego añadió que le llamó la atención la subida de dos individuos, porque tuvo que frenar rápidamente, si no los hubiera atropellado el coche; pero no se fijó en los mismos, aunque puede afirmar que ninguno de los dos era Darder.

Es llamada a declarar María Soler, amiga de Garau.

La testigo no comparece, y se lee la declaración que prestó ante el Juzgado de Inca (Palma).

De la referida declaración se desprende que la testigo estuvo en Valencia con Garau, en casa de Darder; que vió a éste en Cappicafort (Mallorca), y que Garau le había dicho que Darder le había estafado, quedando mal de relaciones, pues Garau no quiso dar dinero a Darder; que este último llevaba siempre armas, y que Garau no llevaba nunca nada para su defensa en caso necesario.

Terminada la lectura de la anterior declaración, se da lectura a otra de Salvador Estrems Badía, y a un oficio, en el que se da cuenta de ciertos informes del retén de Policía del Mercado, referentes a la desaparición de los bultos de tabaco, y molestias de Garau con Darder.

En la declaración de Estrems dice que no puede asegurar que Darder fuera el autor del crimen; pero tiene la convicción de ello.

A petición del acusador privado se procede a la lectura de la

Prueba documental

Esta hace referencia a la diligencia del levantamiento del cadáver, reconocimiento del arma homicida y al examen de las cartas que conocen los lectores.

Los demás extremos de la prueba documental los hemos publicado en informaciones anteriores, por lo que renunciamos a detallarlos ahora.

A la una de la tarde se suspende la sesión, para continuarla a las cinco.

Por la tarde

Sigue el interrogatorio de testigos

A las 5'15 de la tarde se reanuda la sesión.

La presidencia llamó al testigo don José María Cuber, agente de Vigilancia, que no comparece.

El fiscal considera de mucha importancia la declaración de este testigo, y pide que se le cite nuevamente para hoy.

Las defensas hacen suyas las manifestaciones del representante del Ministerio público.

Acto seguido comparece.

DON FRANCISCO TRONCHONI,

secretario, que ha instruído la causa.

El fiscal:—¿Conoce usted a los procesados?

Testigo:—Sí, señor, con motivo de haber instruído las diligencias sumariales.

F.—Explique el testigo la intervención de Isidro Darder en el sumario.

T.—Fué uno de los primeros que acudió al Juzgado, con motivo de la reclamación del cadáver del señor Garau para llevárselo a su domicilio. A raíz de esto, con alguna frecuencia, me visitaba, interesándose por el descubrimiento de los criminales.

Un día me dijo:—¿Le molesta a usted que venga?

Yo le contesté:—Puede usted venir cuando quiera.

F.—¿Daba algunas pistas para el descubrimiento de los autores?

T.—Algunas; pero no dieron resultado.

P.—¿Cree usted que esto lo haría para ayudar a la justicia, o por lo contrario, para despistarla?

T.—Yo creo que por lo primero.

P.—¿Usted en alguna ocasión hizo manifestaciones de que el Darder pudiera ser el autor del crimen?

T.—Nunca me he expresado en tal sentido.

P.—¿Qué opinaba usted acerca de la intromisión del procesado?

T.—Mi opinión era que tenía mucho interés en ayudar a la justicia.

F.—¿No ha pensado usted nunca en que tal intromisión la empleara para encubrirse a sí mismo?

T.—Creo que no.

El señor Cuesta, defensor del procesado, muestra mucho interés en aclarar el extremo de que el Darder se interesaba mucho por el esclarecimiento del crimen y captura de los criminales.

TOMAS RUBIO ASENSI

A petición de la acusación se lee una carta del testigo, dirigida a Garau, en la que le dice que las cosas van muy mal, y se lamenta de que no haya aceptado su intervención en el negocio, porque así los fracasos que le ocurrieron los hubiera evitado.

Acusador.—¿Usted defendía los mismos intereses del contrabando que el procesado Benedito?

Testigo.—Sí, señor.

A.—¿Era muy importante la participación del Benedito en la compañía?

T.—Era uno de los socios.

A.—Explique usted el veraneo de usted y de Benedito en Navajas.

T.—El 16 de Agosto salimos para Navajas con el propósito de volver el 30 de Septiembre.

A.—¿Cómo se explica el haberse adelantado el regreso?

T.—Por aquellos días llovió, y en Navajas hacía fresco, y por eso determinamos regresar a Valencia.

A.—¿De qué fábrica era el tabaco que trabajaban ustedes?

T.—De la casa March y Compañía

A.—La última remesa que ustedes recibieron, ¿no era de otra fábrica?

T.—Sí, señor.

A.—¿Por qué no la compraron a March?

T.—Porque la otra casa la vendió en mejores condiciones de precio.

A.—¿Sabe usted las relaciones comerciales entre Garau y Benedito?

T.—Las he sabido por el sumario.

A.—¿La noche del crimen estuvo usted en casa Benedito?

T.—Sí, señor; a las siete o siete y media.

A.—¿Qué le pasó aquella noche?

T.—Le dije que me encontraba indispuesto; mandé por un purga, y me marché a mi casa, en donde estuve, antes de acostarme, unas dos horas en una mecedora.

A.—Entre los que fueron a verle, ¿era uno de ellos Benedito?

T.—Sí, señor.

A.—¿Cuánto tiempo estuvo en su casa?

T.—Vino a las 8'30 y se marchó a las nueve o 9'15.

A.—¿Recuerda usted que ante el juez dijo que el Benedito salió de su casa a las nueve menos cuarto, y que usted le rogó que se quedara un rato más, y que a pesar de ello se marchó?

T.—Sí, señor, sí; lo recuerdo.

A.—¿En qué dirección marchó?

T.—Hacia el Grao.

A.—Dijo usted también que por aquellos días se dedicaba el Benedito al negocio de patatas.

T.—Sí, aunque de cierto no lo sé, si bien notaba por su preocupación que llevaba otros negocios además del contrabando.

A.—También dijo usted que por aquellos días, y después de realizado el crimen, encontraba a Benedito muy preocupado, como temeroso de que le envolvieran en el proceso, y que usted le preguntaba: «¿Qué te pasa?», y él contestó con sequedad: «Nada».

T.—Supe el motivo de su preocupación por la existencia de unas cartas que le comprometían; pero yo le manifesté que no tuviera miedo, que siempre podría acreditar que a la hora en que se cometió el crimen estaba en mi casa.

A.—¿Usted sabe si el Benedito tuvo una conferencia con don Rafael Garau, la última vez que éste estuvo en Valencia y el día anterior del crimen?

T.—Lo supe después de cometerse.

A.—¿En dónde y cuándo fué la cita?

T.—No recuerdo bien; pero creo que fué en el café de Ruzafa.

A.—¿Declaró usted ante el juez que el Benedito tenía en su casa, colocados en dos panoplias, sables y floretes?

T.—Yo no sé lo que son esas armas; pero las ví en el Juzgado y dije que eran las de Benedito.

Las defensas intervienen para aclarar algunos conceptos.

AMADEO BORT,
MEDICO DEL GRAO

Acusador:

—¿Conocía usted a don Rafael Garau?

—Sí, señor; desde hace año y medio o dos años antes de ser muerto.

En una ocasión de asistí como médico.

El testigo explicó cómo conoció al señor Garau.

Dijo que no ha intervenido jamás en las operaciones del contrabando.

Sus relaciones con el señor Garau eran de orden puramente social.

Se ratificó en cuanto dijo ante el juez que instruyó el sumario, relativo a lo que le dijo Vicente Benedito antes de ir al Juzgado a declarar, y que fué: «Usted dirá que a las nueve hemos estado juntos», contestándole el señor Bort: «Yo diré la verdad; eran las diez».

Añadió el testigo que Benedito preguntó: «¿Qué le parecen las heridas?», contestando el declarante que el que las había inferido era diestro en el manejo de las armas.

Entonces contestó el Benedito: «El que maneja bien las armas no emplea para

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán hoy día 13 en la iglesia de Santa Catalina, mártir, y las que igualmente se celebrarán mañana día 14 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Compañía) e iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Vicente Giner Muñoz

Que falleció el día 14 de Julio del año 1900

R. I. P.

Su viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.
Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

Pompas fúnebres.—Torno San Gregorio, 10.
Precios económicos.—No pertenece al Trust.

matar las emboscadas; lo hace con nobleza».

El señor Barral pregunta:

—La noche que Benedito habló con usted, ¿el estado de éste era tranquilo?

—Sí, señor.

JOSE DARDER,
HERMANO DEL PROCESADO

La presidencia le hace saber que la ley le exime de declarar contra su hermano

El testigo dice:

—Si le considerara culpable, contra él declararía.

Dice que la última vez que habló con don Rafael Garau fué el día del crimen, en la calle de la Paz, frente a la casa Dotesio.

La noche anterior estábamos citados juntos con él un tal Llobet y yo, no pudiéndolo hacer porque recibieron aviso de que aquella noche tenía faena el señor Garau, y que lo aplazaba para el día siguiente.

Acusador:

—La noche del 29 de Septiembre, o sea la del crimen, ¿salió usted de casa?

—No, señor; yo no acostumbro salir de casa por la noche.

—¿Cómo se portaba con ustedes don Rafael Garau?

—Como un padre.

BARTOLOME MONJO,
EL MALLORQUIN

Este testigo, como recordarán los lectores, fué a esperar al muelle la llegada del señor Garau, para ver si le daba faena.

El día siguiente a la noche del crimen, en el café Royalti, se enteró por la Prensa de lo ocurrido y marchó al hotel de Roma para comprobar la noticia.

En la plaza de Mirasol encontró a Darder, a quien dió la fatal nueva, y juntos fueron a Telégrafos.

El señor Ibáñez Rizo:

—¿De quién partió la idea de telegrafiar?

—De mí, pues, como, paisano, me creía obligado a hacerlo, aunque el telegrama lo firmamos los dos.

—¿Sabe usted si en aquella fecha estaba el velero «Winter» en aguas de Valencia, y que traía 25 cajas de tabaco para usted y otro amigo apellidado Mata?

—Sí. Mata lo había encargado; es fácil que sea cierto.

Interviene el señor Cuesta, quien después de hacerle algunas preguntas dijo, dirigiéndose al testigo:

—Usted sabe quién ha muerto a don Rafael.

El testigo:

—No, señor.

El testigo Vicente San Vicente no comparece, y se leen las declaraciones que hizo ante el Juzgado instructor.

FRANCISCO SAN VICENTE

Es hermano del anterior, y al interrogatorio de la acusación contesta explicando una cuestión que el procesado Benedito tuvo con un individuo llamado Justo Gisbert, primero en el café Munich y luego en los solares de la estación.

A las ocho se suspende la sesión, para continuarla hoy a las diez.

Edicto

En virtud de providencia dictada en veintiséis de Junio último por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta corte, en autos promovidos por el Banco Hipotecario de España con doña Dolores Moya y Ayoldi, sobre secuestro, se saca a la venta en pública subasta, por término de quince días, la siguiente finca: Un huerto de naranjos, radicante en término municipal de Canet de Berenguer, provincia de Valencia, compuesto de casa, pozo con bomba en una casa y ciento ochenta hanegadas y dos cuartillos, equivalentes a nueve hectáreas, una área y sesenta centiáreas.

Esta finca la forman once agrupaciones, que se describen en la escritura de préstamo base de los autos.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de primera instancia de Sagunto, doble y simultáneamente, el día seis de Agosto próximo, a las once de su mañana, debiendo advertirse a los licitadores: Que se tomará como tipo para la subasta la cantidad de setenta y cinco mil pesetas; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento del tipo de la subasta; que si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la secretaría, donde podrán ser examinados por los licitadores, debiendo conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid 4 de Julio de 1918.—V.° B.°: El señor juez de primera instancia, Adolfo Suárez.—El secretario, don Juan Infante.

Avisos de Corporaciones

DE SILLA

A DON FRANCISCO MAESTRE, COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA QUE TIENE CONTRATADA LA ADQUISICION DE LA SEGUNDA SECCION DE LA ACEQUIA REAL DEL JUCAR.

En el salón de sesiones de la excelentísima Diputación de Valencia, el día 10 de Julio del corriente año, a las cuatro de la tarde, previa convocatoria en los periódicos a todos los ferratenientes en general que riegan con las aguas de la segunda sección de la Acequia Real del Júcar, con asistencia de comisiones de todos los pueblos interesados, excepto Alcacer, Beniparrell y Albal, dióse por los reunidos comienzo al estudio de cuantos antecedentes constan sobre la compraventa de dicha segunda sección de la Acequia, los que quedaron fijados en los siguientes términos:

1. Siendo del dominio público que don Francisco Maestre, don Juan Rubert y don José Martínez, los tres diputados por la Acequia, tenían convenida con el señor conde de Colombí la adquisición de la segunda sección de la Acequia Real del Júcar, por 950.000 pesetas, convocados por el alcalde de Silla el 30 de Junio último, reuniéronse en el salón de sesiones de aquel Ayuntamiento representaciones de propietarios regantes pertenecientes a todos los pueblos interesados, excepto Albal, Beniparrell y Almusafes, y se tomó, entre otros, el acuerdo ratificado por las mismas entidades en sesión celebrada en el salón de actos de la excelentísima Diputación de Valencia el día 3 de Julio actual, de visitar a los señores Maestre, Rubert y Martínez, en súplica de que desistiesen de la compra proyectada por ellos, para ellos y otros amigos consocios, y se hiciese la adquisición a nombre y beneficio de todos los propietarios de tierras que riegan con dichas aguas, y que pagan un gravamen anual de una peseta por hanegada, impuesto en hipoteca sobre las tierras en el Registro de la Propiedad.

2. Interrogados y suplicados los señores Maestre y Rubert el mismo citado día 3, a las cinco de la tarde, asumiendo el señor Maestre la representación de todos los demás consocios, ofreció daría contestación a los comisionados el día 5 siguiente, anticipando estaba animado de los mejores propósitos y no tendría inconveniente en acceder a ello, si para el día 11, señalado para formalizar la escritura, se reuniesen por todos los propietarios las 950.000 pesetas.

3. El día 5 de Julio, a las once de la mañana, tuvo lugar, en el salón de actos de la excelentísima Diputación de Valencia, una reunión de interesados propietarios regantes, a la que concurrió don Francisco Maestre para contestar en definitiva al ruego que se le hizo en la tarde del día 3, lo cual realizó en los siguientes términos:

«Que en ocasión de ser presidente de la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes de la Acequia Real del Júcar, tanto él como otros presidentes con anterioridad, hicieron muchas gestiones cerca de la propietaria entonces de la Acequia, doña Carmen Canaleta, para que vendiese la segunda sección de la Acequia, de que era dueña, a la Comunidad de propietarios de tierra regantes, por considerarlo altamente beneficioso para todos los interesados. Que dichas constantes gestiones jamás tuvieron éxito, por lo que, extrañándole sobremanera la noticia de que el yerno de dicha señora, el señor conde de Colombí, estaba dispuesto a vender la Acequia, se apresuró a informarse con certeza. Impulsado por el gran cariño que profesa a la Comunidad de Regantes y temeroso de que una entidad extraña a los intereses de los regantes adquiriese la propiedad de la Acequia, con notorio perjuicio de toda la Comunidad, se apresuró a contratar y firmar un compromiso de compra por 950.000 pesetas, a realizar del día 11 al 14 de Julio, con el deliberado propósito de ofrecer dicha compra a todos los regantes, una vez firmado dicho compromiso.

Que teniendo preparado por varios amigos suyos el capital necesario y suponiendo sería imposible reunir en tan pocos días a diez o doce mil propietarios interesados con el capital dispuesto por cada uno de ellos, reconocía sería precisa la intervención de una entidad prestamista a lo que él y sus consocios ofreciánse concurrir como tales.

4. Por la comisión de propietarios se contestó al señor Maestre en aquel mismo acto que, desde luego, se aceptaría la fórmula siempre que figurasen como compradores de la Acequia todos los propietarios de tierras, y el señor Maestre y consocios, no como compradores, sino como prestamistas del capital necesario, por el que cobrarían el interés que se conviniese hasta reintegrarse de él en sistema de amortización, que también acordarían.

5. Entonces manifestó el señor Maestre no estar autorizado por sus compañeros para fijar otra cosa que la seguridad de que todos los propietarios de tierras podrían redimir el gravamen de una peseta anual por hanegada en amortización parcial o total y años a discutir, cosa que con mucho gusto haría constar en la escritura cuando él hiciese la compra de la Acequia.»

Quedando en este punto terminada la reunión con la promesa al señor Maestre de que sería contestada su oferta, lo que se hace como sigue:

SE ACEPTAN las manifestaciones del señor Maestre en lo que afecta a sus propósitos de adquirir la Acequia para todos los propietarios de tierras regantes.

SE ACEPTAN los ofrecimientos de consignar en la escritura de compra cláusulas referentes a que todos los propietarios de tierras podrán redimir el censo de una peseta anual por hanegada, que pesa sobre las tierras.

CONCLUSION.—Se deduce de todo lo expuesto, que costando la adquisición de la Acequia 950.000 pesetas con gastos, suman en números redondos 1.000.000 de pesetas, y siendo también en números redondos 100.000 las hanegadas que riegan, resultará que por diez pesetas cada hanegada podrá todo propietario desgravar su finca y ser condueño de la Acequia, si bien mientras esto no haga, seguirá abonando al señor Maestre o entidad propietaria de la Acequia la peseta anual.

Que con el fin de realizar esto se ruega al señor Maestre y consocios, que al formalizar la escritura de compra de la Acequia, como también en los reglamentos de constitución de la Sociedad Anónima, que trata de crear para la explotación del negocio que haga constar que se crean 100.000 acciones de diez pesetas (o lo que resulte de los números ciertos), cuyas acciones se llamarán preferidas solo transferibles con la propiedad de la tierra desgravada por la misma acción, y dichas acciones tendrán derecho a ser solicitadas en todo tiempo por los propietarios de las tierras y obligación de los propietarios de la Acequia de concederlas con amortización por sustitución de las emitidas hoy hasta llegar a la completa extinción de ellas y ser entonces dueños de la Acequia solamente los mismos propietarios de las tierras.

Así se acordó contestar a usted y modificárselo con el ruego de ser atendidos.

Valencia 12 de Julio de 1918.—En actuaciones de secretario, *Eduardo Lázaro*.

Doctor Morell

Instituto de venereología y enfermedades de la matriz
MARTINEZ CUBELLS, letras V B
— Consulta diaria —

Primera Comunión

Buen surtido en estampas y libros propios para tan grandioso día. Para el mes de María, opúsculos y devocionarios. Librería religiosa Belenguer, Campaneros, 9. Valencia.

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista

Cubierto de 2'20 pesetas, 4 platos
Todos los días, menú variado
Gran rebaja en abonos de 30 comidas

¡Atención!

Consumidores: Las subsistencias bajan de precio. Para convenceros, visitad el establecimiento de vinos y aceites de cosechero de la masía de La Mar, Llano de Cuarte, calle de Mendoza, número 3, junto a la plaza de Calatrava, vulgo Negrito.
Vinos finos de mesa desde 2'50 decálitro en adelante.
Aceites, clase fina y extra.
Servicio a domicilio.

Gran liquidación

de toda clase de muebles de tapicería inglesa, por tener que hacer grandes reformas en el local para ensanchar la industria para la temporada de invierno. Se liquidan muy baratos, a pesar de la guerra. No dejen de visitar la acreditada
CASA CAÑIZARES
sólo por conocer precios. Correjería, 32, Valencia.

Dos millones de corsés

Sin alteración de precios. Derniere creattion. Elegantes corsés para novias. 30 modelos en fajas higiénicas. EL CORSÉ DE PARÍS, de Gaio Sopeña. Plaza Mariano Benlliure (antes Pelota), número 1.

¡HERNIADOS!

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros, sin lograr su curación, acudan al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa Vidal hermanos, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad.

Dicho señor Vidal estará en Valencia los días 23 y 24 de Julio y recibirá en el hotel de España a los que deseen curarse sus hernias (quebraduras).

Después de afeitarse

es muy frecuente que el cutis quede ardoroso, con grandes descamaciones y áspero. Basta una ligera aplicación de ESCERINA inmediatamente de terminar de afeitarse, sostenida unos minutos, para obtener una sorprendente suavidad y finura y grata sensación de bienestar. Las granulaciones que origina el roce del cuello desaparecen y se evitan con el uso de la ESCERINA. De venta en Valencia: farmacias Gamir, Calvo, López Moreno, Pérez Pau, Aranda, Aliño, Royo, Vidal y Bazar Médico Clausolles. Droguerías Albascal, Contat, Las Barcas, Hijos B. Cuesta, Arnau y principales farmacias, droguerías y perfumerías.

El conocido buzo Vicente Armado ofrece sus servicios para la extracción de tubería y bomba de riego de debajo el agua. Razón: Chapa, 24, Grao, barbería.

Gran Hospedería "El Comercio"

— DE —
Vicente Albiñana Mompó
Calle Botellas, 7 y 9 (Esquina Bolsería y Carda)
VALENCIA

Hospedaje completo con desayuno, 4 5 y 6 pesetas.—Habitaciones (sin comida) desde 1 peseta en adelante.—Especialidad de la casa: paelletas individuales, precios económicos. Precios especiales para fijos.

Señoras

EL FLUJO BLANCO y las ENFERMEDADES de la MATRIZ

Se curan radicalmente con las
IRRIGACIONES del DR. VALLEY
Venta, en farmacias y droguerías.

"SYKÉ"

JARABE DE HIGOS
(SOMONTE)
Curación racional del
EXTREÑIMIENTO
LAXANTE SUAVE
sin FENOLFTALEINA ni principio alguno irritante.
De venta en todas las Farmacias.

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA

DOMINGO 14 DE JULIO DE 1918

A petición general
Solemne novillada económica
A petición general

El éxito más resonante de la temporada

Los reyes del toreo cómico

Charlot's, Llapisera y su Botones

Los rivales novilleros regionales

Panat - Mariano González

Al Clero y Seminaristas

VICENTE AZNAR GINER

antiguo sastre-cortador de la casa Vayá y Prats, ofrece sus servicios al Clero y Seminaristas en sus talleres, Plaza del Arzobispo, 8, bajo (Antigua casa de Guerrero)

Caldas de Besaya (Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37°.—Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario. Completa y lujosa instalación balneoterápica. Casino con diversas distracciones. Telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del hotel.

GRAN BALNEARIO DE FUENTE PODRIDA

REQUENA (provincia de Valencia).—Temporada: 16 Junio a 30 Septiembre

Las primeras aguas sulfurosas-cálcicas, nitrogenadas (con arsénico y hierro), de España.
Curación pronta y radical de la ESCRÓFULA, HERPETISMO y de todas las enfermedades de la piel así como las BRONQUITIS, RINITIS, FARINGITIS, BLEFARITIS, enfermedades de la MATRIZ, ARTRITISMO REUMATISMO, etc., etc.—GRAN DEPURATIVO.—Servicio de Baños, Duchas, Inhalaciones y Pulverizaciones.
Habitaciones en el Hotel, desde 1'50 ptas. Idem en las Hospederías, de 1 a 2'50.—En el Hotel Desayuno o almuerzo, comida y cena, de 4 a 5 ptas. en adelante. A la carta y en cubiertos, desde 2 pesetas.—Los señores bañistas podrán guisarse por su cuenta.—Telégrafo y teléfono públicos.—Panorama encantador. Servicio particular de Correos, Giro postal, etc.
Servicio de coches desde Requena, para los señores bañistas. Salida de Valencia, a las 8'52 (tren de Utiel).—Informes y folletos, librería Malea, Sangre, 17. D. José Ripoll, Salvá, 1, clínica.—Los señores bañistas pueden también realizar el viaje de Requena a los baños en automóvil; basta para esto dirigirse a la villa San José, Requena

¡HERNIADOS!

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros, sin lograr su curación, acudan al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa Vidal hermanos, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad.

Dicho señor Vidal estará en Valencia los días 23 y 24 de Julio y recibirá en el hotel de España a los que deseen curarse sus hernias (quebraduras).

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

D.ª Elisa Zaragozá Zaragozá

VIUDA DE GASTALDO

Que descansó en el Señor el día 13 de Julio de 1911

R. I. P.

Todas las Misas que se celebrarán hoy 13 en las iglesias de los Padres Camilos, Casa Diocesana de las Siervas de María y Asilo de San Juan de Dios; el día 17 en la parroquial de San Juan y San Vicente (calle Isabel la Católica), y el 18, en la parroquial de la villa de Silla, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.
Sus hijas, hijo político y nietos, suplican en caridad a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos.
Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Pompas fúnebres.—Torno San Gregorio, 10.
Precios económicos.—No pertenece al Trust.

Vida política

(POR TELEGRAFO)

PRENSA OFICIAL

La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones:

Fijando la proporción del arbitrio con que se grava la importación del algodón en lo que afecta a los hules, velos de enfardar y telas.

Concediendo el «regium exequatur» al cónsul de Bolivia don Francisco Banquells y al vicecónsul en Valencia don Francisco Banquélls (hijo).

Idem al señor Alvarez, vicecónsul de Venezuela en Madrid.

Una circular para que las peticiones de construcción de ramales de carreteras pendientes de trámite o denegadas vuelvan a solicitarse como caminos vecinales.

FIRMA DEL DIA

Marina: Concediendo el empleo de contraalmirante de la sección de Reserva, con arreglo a la ley de Organizaciones, a los capitanes de navío retirados don Manuel Roldán, don Manuel Dueñas, don José María Ariño y don Manuel Alvarez Blanco.

Idem, ídem a don José Gutiérrez, don Ramón Bauzá y don Eduardo Bonmatí, con arreglo a la ley de 19 de Junio último.

Ascendiendo a intendente de la reserva al subintendente don José María Carpio.

Ascendiendo al teniente coronel don Celestino Gallego, comandante don Juan Lázaga y capitán don Rafael Sarmiento, todos ellos de Infantería de Marina.

La Prensa

A B C

Censura a la Federación Socialista de Asturias por su actuación en el anunciado conflicto obrero.

Dice que es brutal esta actuación, que sólo persigue fines revolucionarios.

Dice que el Gobierno no puede consentir que los intereses, vidas y haciendas de los españoles estén a merced de los revolucionarios: lo primero que ha de hacer es garantir el orden.

«Los diputados de las izquierdas—escribe—intentan perturbarlo, habiendo marchado a Asturias con esas intenciones.

Cuando sobrevenga el choque de los revolucionarios con la fuerza pública, invocarán unas leyes que ellos han pisoteado.

¿Hasta cuándo durará esta farsa?»

EL IMPARCIAL

Comentando las corrientes optimistas que existen respecto a la solución del conflicto minero de Asturias, señala las buenas disposiciones de patronos y obreros y aconseja al Gobierno que obre con igual tacto y mesura en el asunto de la retirada de las izquierdas.

Dice también que en el Consejo de anoche algunos ministros abordaron la cuestión del anticipo reintegrable a la Prensa, a fin de solucionarlo antes de que se cierren las Cortes.

Se acordó conceder un amplio voto de confianza al señor González Besada para que busque una solución armónica a base de la retirada de todas las enmiendas presentadas al proyecto.

Añade que la persona que le ha facilitado estas referencias oyó decir al señor Maura, cuando se despedía de los ministros:

«Señores: Vayan ustedes haciéndose a la idea de que este Gobierno es indivisible.»

LA NACION

Inserta una relación de las casas de comercio españolas que figuran en las listas negras formadas por los Estados Unidos.

Censura este procedimiento, calificándolo de inquisitorial, y dice que publica las listas por si los interesados quieren solicitar el concurso del Gobierno en apoyo de nuestra neutralidad.

El día en los Ministerios

PRESIDENCIA

El señor Maura permaneció esta mañana largo rato en la Presidencia, recibiendo allí las visitas del presidente de la Asociación Central de Arquitectos, con los señores Cabello, Arbas y Peláez; la del doctor Gómez Ocaña, que le dió cuenta de los agasajos recibidos en Portugal; la de una comisión de Plasencia, que le habló de asuntos locales; la de otra de Barcelona, que solicitó su apoyo para las fiestas centenarias de Nuestra Señora de la Merced, y la de una comisión de abogados de Cáceres, presidida por don Honorio Valentín Camazo.

Mañana, a las diez y media, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que carecía de noticias de los mineros de Asturias.

Esta noche celebrará una conferencia con el gobernador civil de Oviedo, y las noticias que le transmita dicha autoridad las facilitará a la Prensa.

HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se han recibido telegramas de felicitación y adhesión al ministro por el proyecto de Beneficios a los funcionarios civiles, de los empleados de las Delegaciones de Cuenca, Jaén, Córdoba, Tarragona y Soria.

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Probablemente serán habilitados el sábado y el lunes para celebrar sesión en ambas Cámaras, por el deseo de acelerar los trabajos pendientes en ellas.

Dícese que el propósito del Gobierno es suspender las sesiones el próximo jueves.

En el Senado mañana comenzará el debate sobre reformas judiciales, y en la sesión del lunes el de funcionarios civiles.

LOS VITICULTORES

Los señores García Berlanga, Francos Rodríguez, conde de los Andes y Zancada han pedido al ministro de Hacienda la supresión temporal del impuesto sobre el alcohol vínico.

Los señores Zancada y García Berlanga han quedado encargados de redactar la correspondiente instancia.

Espectáculos

APOLO.—A las 7 tarde y 10'15 noche: Cine y varietés.

RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo desde las 5 tarde a 12'30 noche: El as rojo (séptima jornada).

PLAZA DE TOROS.—Compañía de zarzuela y ópera española.—A las 10: Beneficio de la Feria. La Dolores y otras atracciones.

CIRCO REGÜES.—Compañía de opereta y zarzuela cómica.—A las 10: La última española y Serafín el pinturero.

NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 7'20: Cine. Qui de fadri no la corre... y La esmeralda llevantina.—A las 10: Cine. ¡Tocaeta y pam! y El voler y l' ambisió.—A las 11'30: Cine. El voler y l' ambisió y ¡Tocaeta y pam!

ROMEA.—Grandes sesiones de cine desde las 4'30 tarde.

SOROLLA.—Sesiones continuas de cine desde las 4'30 tarde.

EL CID.—Sesiones continuas de cine tarde y noche.

Teatro Apolo

CINE Y VARIATÉS
HOY SABADO
Primero: CINE.
Segundo:
Mary Luisa
Bailarina
Tercero:
Juanita Arévalo
Canzonetista
Cuarto:
LOS DERKAS
Transformistas
Sesión continua a las 7 tarde y 10'15 noche
Preferencia, 50 cts. — General, 20 cts.

Teatro Ruzafa

Empresa CINE MODERNO
EXITO EXTRAORDINARIO
de la séptima jornada, en 4 partes, de
EL AS ROJO
que lleva por título
Nuevos enemigos
Completarán sesión otros ESTRENOS
10 cts. general — Preferencia, 30

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL
A las 7'20: CINE
QUI DE FADRI NO LA CORRE...
LA ESMERALDA LLEVANTINA
A las 10: CINE
¡TOCAETA Y PAM!
EL VOLER Y L' AMBISIÓ
A las 11'30: CINE
EL VOLER Y L' AMBISIÓ
¡TOCAETA Y PAM!
Butaca, 0'40; Preferencia, 0'30; General, 0'15

Cine El Cid

Hoy, el mayor éxito conocido
Luz y tinieblas
3.000 metros
que en su estreno ayer alcanzó, por sus sensacionales escenas, el más estupendo éxito.

Cine Sorolla

Empezará la sesión con una película panorámica
Exito — Exito — Exito
de la hermosa película en 5 partes, de asunto interesante y magnífica fotografía, titulada
Las luchas de la vida
Completará la sesión una película cómica de risa
Todos los días estrenos

DEBATES PARLAMENTARIOS

Acusación contra la Institución libre
Se aprueba el anticipo a la Prensa

Senado

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Groizard.

Los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda, en el banco azul.

El señor Iglesias (don Dalmacio) solicita que en el reparto de socorros a los perjudicados por las pasadas tormentas, no se olvide el Gobierno del pueblo de García (Tarragona).

Solicita también que tenga efectividad la escala de sueldos en las Escuelas Normales, y que se conceda sueldo a los profesores auxiliares de Institutos.

Aprovechando la presencia del señor González Besada en la Cámara, le pide que acceda a la rebaja del impuesto sobre alcoholes.

El señor González Besada ofrece estudiar la cuestión.

Rectifican ambos.

El señor Garay solicita se conceda un nuevo plazo para reclamar el derecho (los que lo tengan) a título de grandeza.

El señor conde de Romanones declara que no tiene inconveniente, si el señor González Besada accede a ello.

El ministro de Hacienda declara que se accederá a ello cuando se discutan las bases de reforma de la tributación de la Grandeza.

El señor Sánchez solicita que se conceda la Cruz de Beneficencia a la Superiora del Colegio de la Trinidad, de Salamanca, por sus constantes trabajos en favor de la humanidad doliente.

El señor García Prieto le contesta satisfactoriamente.

Orden del día:

Se vota definitivamente el proyecto de defensa de bosques.

Se aprueban los dictámenes de paseo marítimo de Barcelona, el ascenso del capitán de fragata señor Barrera y de otros.

El señor Horn hace observaciones al proyecto de concesión a los Altos Hornos de Bilbao de la construcción del ferrocarril de Baracaldo a Sestao.

Le contesta el señor Toca y se aprueba.

El señor Echevarri apoya una proposición relacionada con el funcionamiento del Instituto Museo de Investigaciones científicas.

Analiza las enseñanzas universitarias y lamenta que con cuatrocientos catedráticos muchas clases sean desempeñadas por auxiliares.

Censura que entren muchos en el escalafón de catedráticos por la puerta falsa.

Alaba las disposiciones de Alba contra las comisiones.

Ataca la escasez de material científico de enseñanza.

Demuestra con palabras del ministro la necesidad de dotar a las Universidades de mejor materia!

Reclama para la Universidad la autonomía; pero como la dió el señor Bureli en la facultad de Filosofía, que no consiguió oponerse a la entrada de la señora Pardo Bazán en el claustro.

Censura la influencia que ejerce cerca de los ministros la Institución Libre de Enseñanza.

El Instituto de material científico quita atribuciones a las Universidades.

La Junta de Ampliación de estudios reparte a su antojo las pensiones.

Recuerda las acusaciones que figuran en el «Diario de las Sesiones» contra las referida Institución Libre sobre las cuentas y la Memoria.

El Tribunal de Cuentas se queja de que no las presente la Institución, y éste despilfarra el dinero.

En el año último, la Residencia de estudiantes tenía una asignación de 70.000 pesetas, y los gastos ascendían a 209.000.

Igual ha ocurrido en la Junta de Ampliación de estudios.

Enumera muchos hechos vergonzosos, y lamenta que se entregue a tal Institución el nuevo Instituto de Segunda enseñanza.

Termina rogando al ministro que encauce la enseñanza para que las Universidades tengan el esplendor antiguo.

El señor Careses defiende a la Institución y dice que es calumniada ésta.

Varios senadores se adhieren a las manifestaciones del señor Echevarri.

Este rectifica y retira su proposición.

Se prorroga la sesión.

Se lee el dictamen al proyecto de funcionarios civiles.

Se declara la urgencia.

Para la discusión se acuerda habilitar el día de mañana y el lunes.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Congreso

Con escasa concurrencia de diputados comienza la sesión a las 3'40, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Ocupa el banco azul el señor Maura.

El señor Valldecabres dirige un ruego al Gobierno para que se remedie la falta de gasolina en Valencia.

Se ocupa también de la escasez de agua para el riego de los campos en la vega de Valencia, debido a la falta de gasolina para poner en marcha los motores.

Solicita autorización para que se dé suelta al agua del pantano de Buceo.

El señor Barber denuncia abusos caciquiles en Galicia, y especialmente en el distrito de Valdeorras, que representa.

Pide que se traigan a la Cámara los expedientes instruídos contra el juez de aquel distrito por la Audiencia de la Coruña.

El señor Maura contesta, ofreciendo traer a la Cámara lo más rápidamente posible los mencionados expedientes.

El señor Alvarado Ruiz solicita se abra una información acerca de los servicios administrativos en nuestra zona de ocupación de Marruecos.

El señor Tapia solicita la construcción de un ferrocarril de Cartagena a Linares.

El señor Cambó promete acceder al ruego por considerarlo justo.

El señor Rodríguez Leonardo anuncia una interpelación sobre la protección a las industrias.

«Todas las naciones—dice—están atendiendo a su organización interior, a fin de que, cuando con la paz llegue la hora de la lucha económica cruenta, les encuentre preparados.

España nada hace en este sentido.»

Termina diciendo que es necesario intensificar la producción.

Le contesta el señor Cambó.

«El Gobierno—dice—está preparándose para la conquista de los mercados en cuanto termine la guerra.

Para ello, los primeros pasos van encaminados a conseguir un gran stock de subsistencias, que será lo primero que nos pidan las naciones beligerantes.»

Habla de la lucha económica, asegurando que el Gobierno estudia todas las cuestiones que esta lucha planteará.

«No temo—añade—la invasión de capitales extranjeros, por la superabundancia de dinero que hay en España.»

Rectifica el señor Rodríguez.

El señor Domínguez Arévalo dice que como el Gobierno francés no hace honor al compromiso que con el nuestro adquirió sobre la exportación de vinos españoles, se debe acceder a desgravar la destilación de alcohol, que sería el único medio de desalojar las bodegas antes de la próxima cosecha.

El ministro de Hacienda ofrece estudiar la cuestión.

El señor Nicolau se adhiere al ruego del señor Domínguez Arévalo.

El señor Barcia, después de ponderar la importancia del retraimiento de las izquierdas, por creer que la situación se agravará cada día más, indica la conveniencia de que el Gobierno declare que en lo sucesivo se aplicará el reglamento con más condescendencia.

El señor Maura contesta que el Gobierno, como único responsable, es quien debe estimar la urgencia de un proyecto y poner ahínco en su aprobación.

Cuanto menos fuerza tienen las minorías—dice,—más atropellados se consideran.

El sábado estimó el Gobierno hacer obra patriótica, y siempre que las circunstancias a ello obliguen, estará el Gobierno al lado del presidente de la Cámara.

Por parte del Gobierno no hubo apariencia que justifique agravio. Limítose al cumplimiento de susdeberes.

El tiempo desvanecerá el apasionamiento.

Orden del día:

Se pone a discusión el proyecto de desecación de pantanos.

El conde de Colombí defiende un voto particular.

Le contesta el ministro de Fomento.

Se desecha el voto, se admiten algunas enmiendas y se aprueba el proyecto.

Se pone a discusión el proyecto sobre anticipo reintegrable a la Prensa.

Se desecha sin discusión un voto particular del señor Prieto.

Los señores conde de Santa Engracia y Morote retiran sus votos particulares.

Sin discusión se aprueban los artículos segundo y tercero.

Se acepta una enmienda al tercero del señor Goicoechea, proponiendo que se regule el 80 por 100 del anticipo por la cantidad gastada en el primer cuatrimestre del año 1918.

Se acepta otra enmienda del señor Ortega Gasset otorgando los beneficios del anticipo a la Prensa no diaria que publique más de 10.000 ejemplares en cada número.

Voces en la tribuna de la Prensa: Eso es una injusticia.

Se aprueban los restantes artículos.

El señor Barcia retira un artículo adicional que se refería a lo ya aceptado en la enmienda del señor Ortega Gasset.

El señor Alvarez Arranz manifiesta que no presentó otra enmienda por ser semejante a la presentada por el señor Barcia; pero habiendo retirado éste la suya, solicita de la Presidencia que le conceda medios para defenderla, a lo cual se niega la presidencia, por estar aprobados todos los artículos y no haber medio reglamentario.

Queda aprobado el proyecto.

Discútese el proyecto sobre explotación de yacimientos potásicos.

El señor Moya Gastón defiende un voto particular y se retira.

El señor Romeo consume un turno en contra de la totalidad.

Plaza de Toros

Hoy, función monstruo

organizada por el Excmo. Ayuntamiento

A BENEFICIO DE LA FERIA

Se pondrá en escena el éxito de la temporada

LA DOLORES

en la que, además de toda la compañía, tomarán parte

EL ORFEON "EL MICALET"
Rondallas EL PORVENIR y OBRERA

El famoso cantador de Jotas

CECILIO NAVARRO

contratado expresamente, y que además de la Jota de "La Dolores" cantará lo mejor de su repertorio.

Concierto por la BANDA MUNICIPAL
Sorteo de abonos para las corridas de Feria — Castillo — Traca
Regalo de "bouquets" a las señoras
A LAS 10 EN PUNTO
Silla numerada. . . . 1'25 pesetas
Silla de pista, 0'75 — General, 0'30

Las subsistencias

LA EXPORTACION DE ARROZ

El señor gobernador autorizó ayer la exportación a provincias de 287.100 kilos de arroz blanco.

El total de lo exportado hasta la fecha se eleva a 16.662.457 kilos.

PARAFINA

La Cámara Oficial de Comercio, a requerimiento de la Comisaría general de Abastecimientos, llama la atención de las clases mercantiles, sobre la necesidad absoluta de cuantos hayan solicitado o deseen importar parafina y otros artículos, de remitir a dicha Comisaría, antes de ocho días, a contar del 11 del actual, los justificantes prevenidos, pues pasado dicho plazo, expresa la citada Comisaría que no se cursarán las solicitudes pendientes ni las que se formulen, sin los oportunos comprobantes. A fin de evitar, pues, los mencionados perjuicios a los interesados, en las oficinas de la repetida Cámara se facilitará a éstos los antecedentes necesarios sobre el particular.

Anoche salió para Madrid, hospedándose en el hotel Pilar, la comisión que va a la corte a solucionar cuantos incidentes haya sobre este particular.

España al día

(POR TELEGRAFO)

LOS HUERFANOS MILITARES

Barcelona.—En breve llegará otra expedición de niños huérfanos de soldados franceses.

El Ayuntamiento costeará la manutención de 25 de estos niños.

AMNISTIA

Barcelona.—El capitán general ha concedido los beneficios de la amnistía a Mariano Mateo, condenado a reclusión, por los sucesos de Sabadell, en Agosto último.

LAS HUELGAS

Barcelona.—Los patronos tintoreros y blanqueadores han presentado unas bases a los obreros, que han sido aceptadas, en su mayoría, por éstos.

En Sabadell se extiende a otros oficios la huelga de los obreros del ramo del agua.

ARMENIO LIBERTADO

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad el armenio acusado de haber dado muerte a un turco.

HIDROAVIONES FRANCESES

Barcelona.—En la playa de Báquer han hecho su aparición dos hidroaviones franceses, que se internaron en el mar.

FALTA CARBON

San Sebastián.—El gobernador civil ha telegrafiado al comisario de Abastecimientos, manifestándole que no hay carbón para atender a la vida de la ciudad.

CIERRE DE ASTILLEROS

Cádiz.—Los obreros de los astilleros de Echevarrieta solicitaron aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

El director no accedió a la petición, clausurando los astilleros, y quedando en la miseria unas 500 familias.

EL DOCTOR GEREDA

Madrid.—Se ha verificado el entierro del cadáver del doctor Gereda, que ha resultado una imponente manifestación de duelo.

En la comitiva figuraban guardias municipales a caballo, el Clero y el féretro en lujosa carroza, cubierta de flores y coronas.

En las calles del tránsito había numeroso público.

Frente a la clínica del doctor, en la calle de Toledo, el público se asoció a la manifestación de duelo.

Presidieron la familia del finado y el decano del Colegio de Médicos.

En el acompañamiento figuraban médicos, periodistas, artistas, escritores, etc.

Necrología

D.ª ASCENSION BALDOVI Y BELTRAN

Anteayer tarde, a las siete, fueron conducidos los restos mortales de tan modesta como opulenta señora desde la casa mortuoria hasta el Cementerio de Sueca, pasando por la iglesia parroquial.

En la fúnebre comitiva figuraban las niñas del Asilo, las ancianas de las Hermanitas, el Clero parroquial, aumentado con los Párrocos y Coadjutores de los pueblos comarcanos, y el numeroso duelo, presidido por los señores Cura Regente doctor don Vicente Calatayud, Canónigo de la Colegiata de San Bartolomé y primo de la finada señor don Antonio Beltrán, alcalde y juez municipal.

El tránsito del entierro por las calles de la ciudad constituyó inmensa manifestación de duelo, y un homenaje de afecto de todo el vecindario a la que fué madre de los pobres y dechado de virtudes.

Gacetillas

Como anunciamos oportunamente, anoche, en el tren correo de Barcelona, marchó a Seo de Urgel, capital de su diócesis, nuestro eximio paisano y distinguido amigo el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, doctor don Juan Benlloch y Vivó.

Le despidieron en la estación el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, doctor don José María Salvador y Barrera; capitán general de esta región, señor Tovar; general de E. M., señor Guzmán; el coronel del octavo montado de Artillería, señor Príncipe; el presidente de la Audiencia territorial, señor Escribano; los señores marqués de Llanera, conde de Torrefiel, Gil (don Felipe), Vivó, Daudén, Domínguez (don Facundo) e hijo, Ferrándiz de Mergelina, Quinzá, Iváñez de Lara, Barberá (don Faustino), Cuesta (don F.), Tramoyeres (don L.), Bernal, Ortiz Gamundi, Tomás (don J.), Ibáñez Duart (don R.), Aznar Giner, Padre Lorenzo Sempere, O. P.; el Canónigo de la Colegiata, señor Pellejero; una comisión del Clero de los Santos Juanes, formada por el señor Cura Párroco doctor Lliso y los Beneficiados señores Gil Gay y Sala; el Provincial de las Escuelas Pías con una comisión de Padres Escolapios; numerosos Sacerdotes y otras distinguidas personas.

Con nuestro insigne paisano el doctor Benlloch marchó su familiar, el Canónigo señor Sanz.

Deseamos al ilustre Prelado y respetable amigo un feliz viaje.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo, sin teñir devuelve en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido, causa que las motiva. 4 pesetas frasco, en toda España.

La tos se cura con los caramelos de la Fe. Caja, 0'60. Venta en farmacias y en la de Pastor Domingo, San Vicente, 177

Varios agüistas que han regresado del Balneario de Cofrentes nos dan noticias de la importante mejora que se ha realizado en aquel acreditado establecimiento. Se ha construído una espaciosa y soberbia gruta de gran solidez, excelentemente decorada, y tan bien distribuida, que en ella pueden estar cómodamente un centenar de personas, y disfrutar agradabilísima temperatura en las horas de más calor.

A cuantos durante la canícula se retraían de visitar tan hermoso Balneario, por temor al calor excesivo que pudiera experimentarse, les alegrará mucho esta mejora, pues gracias a la monumental gruta que acaba de construirse podrán tomar tan prodigiosas aguas en esta época de calor.

COLONIA ESTUPENDA
El mejor perfume conocido

El acreditado comercio de San Roque, situado interinamente en la calle de Gracia, número 2, liquida todas sus existencias a precios baratísimos, hasta el traslado a la misma calle, número 1, y plaza de la Merced, número 6.

Ventas en la planta baja y entresuelo (entrada, Pópul, 1).

PICKMENTINE.—Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad; duración mínima, seis meses. Depósito de venta: Cuarte, 45, farmacia Morant.

El más potente depurativo de la sangre es la Zarza Costas. Cura herpes, barros y manchas. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

Toda mesa se acredita del más refinado gusto con los VINOS y COÑACS de HIJOS DE SEBASTIAN ARGUDO, JEREZ DE LA FRONTERA. Representantes, COSMOS, S. A. Poeta Quintana, 2.

El Jarabe reconstituyente P. Catalá, es mejor que la emulsión.

HECHOS. NO PALABRAS. De más de cincuenta poseedores de «ANGELUS-PIANO» en Valencia, podrán informarse respecto a la superioridad absoluta del «ANGELUS», sobre los llamados indebidamente «AUTOPIANOS».

ANGELUS-PIANO, C. Pintor Sorolla, 27.

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del señor Sanchis.

Se trató extensamente sobre la conducta de algunos arroceros que no entregan las cantidades de género a que se comprometieron, y se acordó visitar al alcalde y gobernador para que entiendan en este asunto.

La guerra internacional

(POR TELEGRAFO)

ALEMANIA Y HOLANDA

Amsterdam.—Según un periódico, las concesiones económicas que Alemania pide a Holanda, son:

Entrega de 60.000 vacas, 13.000 caballos, 11.000 toneladas de queso, 2.000.000 de huevos, 50 toneladas de grasas, gran cantidad de aves, 12 toneladas de azúcar, 200.000 pieles, quinina y un crédito mensual de siete millones de florines.

Estas peticiones están basadas en informes recogidos por agentes, comerciales secretos, y deberán ser aceptadas antes de que Alemania pueda ofrecer ninguna concesión a concesión en cambio.

LOS DEMOCRATAS

Lisboa.—Celebrádose una reunión en el Círculo del partido democrático, concurriendo los ex ministros, ex diputados y senadores.

Ignórase el motivo de la reunión.

LOS EXTRANJEROS EN INGLATERRA

Londres.—El ministro del Interior ha definido en la Cámara de los Comunes la línea de conducta que ha de seguir el Gobierno con los extranjeros de origen enemigo, no internados aún.

Se creará una Junta central, encargada de examinar todas las exenciones.

Los extranjeros, pertenecientes a países enemigos, serán internados si no existen razones bien fundadas para proceder de otro modo.

Los certificados de naturalización serán revisados, y las personas no nacidas en Inglaterra no podrán cambiar de nombre sin permiso especial.

Nadie podrá ser empleado en oficinas del Gobierno si no acredita ser hijo de súbdito británico.

Se aprobará un proyecto de ley haciendo imposible el establecimiento de Bancos de países enemigos en la Gran Bretaña, por cierto número de años, después de la guerra.

CREDITO DE GUERRA

Nueva York.—El presidente Wilson ha firmado la ley concediendo 12.000 millones de dollars para el ejército durante el próximo año.

LA CONTRARREVOLUCION RUSA

Londres.—El Almirantazgo ha recibido el siguiente radiograma del Gobierno ruso:

«En el frente checoeslavo, después de preparar convenientemente la ofensiva, hemos logrado, sin pérdidas, apoderarnos de Sywen y Bujulma.

Los checoeslavos y los guardias blancos huyeron a la desbandada en dirección de Samara.

Llegamos a Stayropol, sin hallar fuerzas combatientes.

En Jararia y Rybinsk nuestro tren blindado bombardeó violentamente parte de las ciudades ocupadas por los guardias blancos, que huyeron aterrorizados hacia el Volga.

Desde Oura, parte de ellos volvió a Nybinsk, donde intentaron levantar en armas al pueblo, pero se adoptaron las medidas oportunas para evitarlo.—Araloff, jefe del departamento militar de operaciones.»

En el sector oriental, los checoeslavocos, después de ocupar Chensadrinsk, han emprendido la retirada ante la contraofensiva de las tropas de los Consejos.

El comandante en jefe del frente Uralidesiano comunica que las tropas checoeslavas, mandadas por oficiales rusos cometieron innumerables atrocidades con el personal del ferrocarril de la Siberia occidental.

LA PESETA EN PARIS

París.—A partir del día 16 del corriente el cambio español en París se hará sobre pesetas, en lugar de sobre duros, como venía haciéndose hasta ahora.

LA ACCION DE LOS SUBMARINOS

Nauen.—Los alemanes han hundido en la zona prohibida septentrional, alrededor de Inglaterra, 16.500 toneladas.

Gacetillas teatrales

PLAZA DE TOROS

El festival organizado para hoy en la Plaza de Toros por el Ayuntamiento en beneficio de la feria promete ser un grandioso acontecimiento, dado su programa y los elementos que toman parte del mismo.

Se pondrá en escena «La Dolores», el más grande éxito de la compañía en la presente temporada, en la cual, y para darle una grandiosidad nunca vista en Valencia, tomarán parte numerosos elementos del orfeón El Micalet y las rondallas de ciegos El Porvenir y La Obrera. La jota se cantará por el mejor cantador de jotas, Cecilio Navarro, que viene desde Zaragoza expresamente, y que además cantará diferentes estilos, secundado por dos parejas de baile.

Como complemento habrá concierto por la Banda municipal, sorteo de seis abonos para las corridas de feria, castillo de fuegos artificiales, traca, y las señoras serán obsequiadas con «bouquets».

Los precios serán de 1'25 pesetas silla numerada, 0'75 silla de pista y 0'30 general.

Por un error de imprenta, en los carteles aparecen los precios de las sillas numeradas a 1'50, en lugar de 1'25, que es el precio.

Tanto por lo monstruo de la función como por el fin de la misma, seguramente el lleno será de los que forman época.

Al cerrar

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 13.

Situación general de Alemania

DISCURSO DEL CANCILLER

Nauen.—El debate sobre la situación general de Alemania ante el Comité principal del Reichstag comenzó el día 11, y lo inauguró con su discurso el canciller, quien declaró que el cambio de dirección en el Ministerio del Exterior o modificaría el curso de la política imperial de la guerra, tanto en la política interior como exterior, o seguirá los caminos trazados en las declaraciones de los anteriores cancilleres.

Añadió que el Gobierno insistirá con energía en la realización de las reformas interiores iniciadas, y respecto al exterior, la política del imperio ha quedado fijada de modo pragmático en la contestación dada al Papa Benedicto XV.

«Desde entonces y mientras, no puede dudarse de nuestra buena disposición para una paz honrosa.

Hemos escuchado los discursos de los instigadores por cuenta de los gobernantes enemigos.

Wilson quiere la guerra hasta nuestro aniquilamiento, y lo que dijo Balfour debe sonrojar de indignación a todo alemán.

Mientras no desaparezca ese afán de aniquilamiento resistiremos, confiados en nuestras tropas, en el alto mando y en nuestro brillante pueblo.

En el caso de que, a pesar de aquellas manifestaciones hostiles enemigas, surgieran ideas sinceras de aproximación a nosotros, no adoptaríamos una actitud negativa desde el principio, sino que nos interesaríamos con toda seriedad por tales ideas sinceras, y subrayo la palabra «sinceras».

Para ello es esencial que representantes autorizados de las potencias enemigas nos hagan entender con toda claridad que son posibles comenzar las deliberaciones, desde luego al principio de los límites reducidos.

Puedo añadir que en este punto de vista el alto mando me ha dicho que tan pronto se haga notar en el bando contrario una sincera voluntad hacia la paz, deberemos examinar el asunto en reuniones en el gran cuartel general, presididas por el emperador.

En cuanto a los problemas de actualidad, nuestra línea de conducta es, respecto a Rusia, que nos coloquemos en el terreno de la paz de Brest-Litowsk, y queremos cumplir el Convenio lealmente.

El reciente crimen de Moscou contra nuestro embajador vulnera el derecho de gentes y clama al cielo.

No queremos una nueva guerra con Rusia, y el actual Gobierno ruso desea y necesita la paz; por otra parte, es verdad también que en Rusia corren las más diversas tendencias políticas y los anhelos de la más variada índole en los ideales monárquicos, desde el partido de los cadetes hasta las aspiraciones sociales revolucionarias.

Nosotros no hacemos causa en ninguna de esas contracorrientes políticas; pero vigilamos detenidamente el rumbo de los asuntos de Rusia.»

A continuación se ocupó de la situación política en Occidente, y hablando después de los motivos que indujeron al secretario imperial, Khuhmann, terminó diciendo que la persona probable que sustituirá a Khuhmann es von Hintze, quien es buen conocedor de Rusia, lo cual es muy importante en la situación actual.

PARTE OFICIAL FRANCES

París.—Oficial, noche.

Esta mañana atacamos un frente de cinco kilómetros entre Satell y Norte de Ralnebal, alcanzando todos los objetivos.

Tomamos Castell y Anchín y fuertes posiciones.

Avanzamos en una profundidad de dos kilómetros y apresamos 500 hombres.

PARTE OFICIAL INGLES

Londres.—Oficial, noche.

Rechazamos un raid enemigo en las cercanías de Bucknoy.

La artillería enemiga bombardeó el sector de Hingos y otros puntos.

Ayer la lluvia impidió la aviación, a pesar de lo cual nuestros aparatos estuvieron activísimos y lanzaron nueve toneladas de bombas en las estaciones del frente alemán.

Destruimos tres aviones enemigos y obligamos a aterrizar a dos.

Nosotros perdimos tres.

NUEVAS SOCIEDADES

Cádiz.—Se ha constituído una Sociedad hispanobritánica para construir bloques de gran porte.

En el varadero de San Ildefonso construirá un dique y fundiciones de bronce la Central Eléctrica.

Dicha Sociedad la constituyen capitales españoles e ingleses.

La primera obra que se emprenderá será la construcción de buques de diez mil toneladas para establecer una línea de vapores.

LOS FERROVIARIOS SE ADHIEREN

Gijón.—Los ferroviarios de Langreo han acordado solidarizarse a los mineros que vayan a la huelga.

COMENTARIOS A UN INCENDIO

Sevilla.—Coméntase mucho el incendio de la casa inglesa Mac Dougall, por haberse oído grandes y repetidas detonaciones.

EL «TRAUMONTANE»

Cartagena.—Ha entrado el torpedero francés «Traumontane».

Monta dos cañones del 75 y telegrafía sin hilos.

En él viene el capitán español don Antonio Batalla, que prestaba servicio en un buque hospital francés en Orán, y se le ha notificado la grave enfermedad de una hija.

Se ha puesto el torpedero a su disposición, y cuando llegó, la hija del capitán había muerto.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Koenigswusterhausen.—Tres tarde.

Occidente.—Ejército del príncipe Ruperto: Aumentó al atardecer la actividad de artillería, adquiriendo por la noche gran violencia, que degeneró en acérrimos combates.

Al Suroeste de Ipres, Bailleul y Norte de Albert, rechazamos fuertes avances de los destacamentos exploradores enemigos.

Ejército del kronprinz: Continuó muy grande la actividad de los franceses entre el Aisne y el Marne.

Cogimos prisioneros a raíz de los combates de las avanzadas en el bosque de Villers-Cotterest.

Al Este de Reims rechazamos los avances exploradores enemigos.

El teniente aviador Noeckel alcanzó la victoria número 20.

Según nuestro parte de ayer, derribamos cinco aparatos pertenecientes a la escuadrilla yanqui que operaba contra Coblenza.

Ha resultado también que el sexto aparato cayó en nuestras manos.

PARTE OFICIAL ITALIANO

Coltano.—En todo el conjunto del frente hubo acciones de artillería intermitentes.

En la cuenca de Laggi (Posina) y valle de Arsa nuestras patrullas destruyeron dos pequeños puestos enemigos, haciendo prisioneros.

En Carnone, la tentativa enemiga, que fracasó, costó al adversario pérdidas considerables.

Sobre Feltre derribamos un aeroplano enemigo.

En Albania, el terreno ganado los últimos días continúa fortificándose, y continuamos recogiendo el botín.

Hasta ahora hemos encontrado tres cañones de mediano calibre, ocho de montaña, cuatro de trinchera y dos morteros de trinchera.

Las huelgas mineras

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que esta madrugada le ha comunicado el gobernador de Oviedo que a las diez y media de la noche ha terminado la conferencia de patronos y obreros mineros.

Los obreros facilitaron una nota, en la que decían que no teniendo tiempo para estudiar las soluciones que los patronos les han entregado, aplazan la huelga que tenían anunciada para el día 15.

El plazo es indefinido.

De Murcia le comunican que en la zona minera de Cartagena a La Unión se realiza campaña de agitación preparatoria de una huelga general que se proyecta para el día 16 del actual.

Irán a la huelga la mayoría de los obreros metalúrgicos en número de 15.000.

Se adhieren al movimiento los panaderos y otros oficios.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Nauen.—Noche.

Hubo grandes luchas al Oeste de Bailleul y orilla del Ourcq.

La lucha en el mar

Nauen.—Oficial.

Los submarinos alemanes hundieron en el canal de la Mancha cuatro vapores armados, sumando 20.000 toneladas brutas.

EL CRIMEN DE MOSCOU

Nauen.—En el discurso que en el Comité principal del Reichstag pronunció el canciller imperial, señaló que el crimen cometido en Moscou con el asesinato del conde de Mirbach conducía a la Entente a querer provocar nuevamente la guerra entre Alemania y Rusia.

CONDECORACION

Berlín.—Ha sido condecorado Hindenburg con la cruz de la Libertad, de Finlandia.

Le entregó la condecoración el regente de Finlandia.

El mariscal telegrafió expresando su gratitud y haciendo votos por la libertad e independencia de Finlandia, y que su amistad con Alemania proporcione a Finlandia prosperidades.

UN ACUERDO DEL SOVIET

Moscou.—El día 4 el Congreso de los Soviets rusos acordó, con una mayoría de dos terceras partes, la completa conformidad con la política extranjera.

Esto implica una protesta contra la renovación de la guerra ruso-alemana.

LA LEY CONTRA EL ESPIONAJE

Nauen.—La Prensa alemana rechaza la afirmación de «Le Temps» de París, que decía que la ley del Espionaje española se ha hecho por causa del espionaje alemán.

PARTE OFICIAL YANQUI

París.—Oficial americano.

En los Vosgos rechazamos un ataque enemigo.

En los demás puntos la jornada ha sido tranquila.

A consecuencia de una expedición faltan cinco aviones nuestros.

PARTE OFICIAL INGLES

Londres.—En la acertada operación del Sudoeste de Menis cogimos 120 prisioneros.

El raid enemigo al Sur de Bucol ha sido rechazado.

Ayer, con las fuerzas rusas, ejecutamos un raid al Norte de Merris, y por la noche otras incursiones con algunos prisioneros.

Próximo ataque a Inglaterra

Berna.—El coronel Egli, que escribe en un diario de Basilea, comentando un despacho particular de esta población, dice que se rumorea un próximo ataque alemán a Inglaterra.

Lo funda en la aminoración de la actividad en Francia y en hacer algún tiempo que el Gobierno alemán no publica noticias de sus submarinos.

Se cree que los submarinos han sido concentrados para proteger un desembarco de tropas en Inglaterra.

LOS OBREROS DE LOS ASTILLEROS

Cádiz.—En los astilleros gaditanos no entraron al trabajo los obreros.

No fué necesaria la fuerza, porque se cree que no ocurrirá nada.

LOS METALURGICOS

Bilbao.—Se teme que los obreros metalúrgicos lleguen al paro.

El gobernador civil ha iniciado las gestiones para evitar la huelga.

Segunda edición

En cuarta página
varios originales de interés

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Santos Anacleto, Papa y mártir; Joel y Esdrás, profetas; Sila, Serapión, Maura y Brígida, mártires.

El oficio y la Misa son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

DE MAÑANA.—Domingo VIII después de Pentecostés. En la Catedral, la fiesta del Santo Cáliz. El Beato Gaspar de Bono, confesor. Santos Buenaventura, Obispo y doctor; Justo, soldado y mártir; Ciro, Félix y Focas, mártires.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble, color verde y conmemoración del Beato Gaspar y de San Buenaventura.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del convento de Padres Carmelitas.

Se descubre a las siete y reserva a las 8'30 de la tarde.

Mañana principiarán en la iglesia del convento de Corpus Christi. Se descubre a las siete y media.

ADORACION NOCTURNA. — Turno de San José.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

ROSARIO MATUTINO.—Mañana, a las seis, en San Juan del Hospital.

SABATINOS.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez, Misa de Renovación, y por la tarde, a las ocho, Rosario, Salve y letrillas con música.

En Santos Juanes y Santa Mónica, a las siete y media de la tarde, Felicitación.

En San Juan del Hospital, a las siete de la tarde, ejercicio de la Venerable Orden Tercera de la Merced.

En San Vicente Ferrer (Dominicos), a las siete de la tarde, ejercicio preparatorio para la fiesta del Rosario, con sermón por un Padre Dominico.

A LA PRECIOSISIMA SANGRE DEL SEÑOR.—Mes. A las ocho y media, en la iglesia de la Sangre, con Misa y ejercicio.

A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Mes. Continúa en la iglesia de Padres Carmelitas y en la del convento de la Encarnación, a las ocho, con Misa, ejercicio y cánticos, y en la parroquial de Santo Tomás, a las siete y media de la mañana.

Novenario. Continúa, a las seis de la tarde, en la iglesia de Padres Carmelitas, con trisagio, oraciones, motetes, sermón a cargo del director de la Tercera Orden, Padre Fernando de Santa Teresa, y solemnísima reserva, en la que oficiará el muy ilustre señor doctor don Valentín Coviss, dignidad de Chantre de la Metropolitana.

Continúa en la parroquial de San Martín, a las siete y media, con Misa de Comunión, ejercicio y gozos, y en la parroquial del Grao, a las siete y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del muy reverendo Padre Calasanz Rabaza.

Continúa en la parroquial de la Santísima Cruz, por la Cofradía, con Misa a las siete y media y ejercicio solemne a las siete de la tarde, en que predicará don Ramón Sancho.

A SAN BUENAVENTURA.—Novena. Continúa, a las ocho y media, con Misa y ejercicio en la iglesia de San Lorenzo (Franciscanos).

Mañana, a las diez, fiesta con panegírico por un Padre Franciscano.

A SAN CAMILO DE LELIS.—Novena. Continúa en la iglesia de los Padres Camilos, a las ocho, con Misa, ejercicio, gozos y veneración de la reliquia.

Triduo. Principia en la misma iglesia, a las siete de la tarde, con exposición, trisagio y reserva por el reverendo Padre Juan Avella, Religioso Camilo.

Siete domingos. Mañana, a las nueve, ejercicio del último domingo, durante la Misa.

A SAN ENRIQUE, EMPERADOR.—Triduo. Continúa en la iglesia de la Sangre, a las siete de la tarde, con Rosario, oraciones, sermón a cargo del doctor don Enrique Mahíques, Beneficiado de los Santos Juanes, reserva y gozos.

AL BEATO GASPAR DE BONO.—Novena. Continúa en la parroquial de San Miguel y San Sebastián, a las siete y media, con Misa, ejercicio, gozos y veneración de la reliquia.

Fiestas. Mañana, día propio del Beato, en la parroquial de San Nicolás, en donde está depositado su cuerpo, habrá, a las ocho, Misa de Comunión, con acompañamiento de órgano y motetes, y a las diez, la solemne, con música y panegírico a cargo del Padre Ramón Sarabia, Redentorista.

En San Miguel y San Sebastián, a las siete y media, Misa de Comunión con motetes, y después sorteo de dos medallas; a las diez, la cantada, con música y panegírico a cargo del Padre Juan Salvador, Escolapio, y por la tarde, a las seis, final de novena, en que predicará el mismo orador y habrá procesión claustral.

DOMINICALES.—En la Metropolitana, a las nueve y media fiesta del Santo Cáliz, en que predicará el muy ilustre señor doctor don Miguel Sirvent, Canónigo Lectoral, y en las parroquias, a las diez, Misa conventual con sermón.

En San Vicente Ferrer (Dominicos) tendrá su ejercicio la Cofradía del Santo Nombre de Jesús, con Misa de Comunión a las ocho y Hora a las siete de la tarde, con sermón por el Padre Francisco Ríos, Dominico, y procesión del Niño Jesús.

Federación Agraria de Levante

12 Julio.

Casi igual a la de ayer es la situación atmosférica de hoy. Las mayores presiones (765 milímetros), continuando delineando las costas occidentales desde el fondo del golfo de Vizcaya hasta el saco de Cádiz y remontan hoy por el mar Ibérico hasta el centro del Mediterráneo occidental. Las relativamente menores (762 milímetros) quedan ocupando los parajes del centro mitad oriental de la Península, habiendo reaccionado un poco el barómetro.

Debido a esta disposición atmosférica los vientos convergen en toda la Península del mar a tierra, habiendo entrado el N.E. en nuestra región.

Más datos de lluvia de las tormentas del 8 y 9:

Del día 8: Albarracín, 3'6 milímetros; Motilla, 2'1; Reillo, 2; Sueca, 5'6; Vallibona, 2'2; Villalba de la Sierra, 0'89; Ibi, 0'7.

Del día 9: Almansa (Pantano), 18'2 milímetros; Catí, 2; Estivella, 2'8; Fuente la Higuera (Torre Tallada), 5; Orihuela del Tremedal, 4'8; Pozuelo, 15'2; Vallibona, 14'5; Vall d'Alba, 0'5; Villalba de la Sierra, 5'4; Ibi, 0'3.

Tres tarde.—Senís.

Ayuntamiento

ANUNCIOS

Formada la lista cobratoria del arbitrio sobre palomares, correspondiente al año actual 1918, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de la Secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que durante dicho plazo puedan los interesados examinarla y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Valencia 12 de Julio de 1918.—El alcalde, *F. Valentín.*

—

Formada la lista cobratoria del arbitrio sobre billares públicos, correspondiente al año actual 1918, queda expuesta al público por término de diez días, en la sección de Hacienda de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, a fin de que durante dicho plazo puedan los interesados examinarla y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Valencia 12 de Julio de 1918.—El alcalde, *F. Valentín.*

OPOSICIONES SUSPENDIDAS

Se hace saber que las oposiciones a la plaza de arquitecto auxiliar de la sección facultativa de Ensanche, anunciadas para el día 15 de este mes, se suspenden hasta nueva orden.

Taurómacas

LA BECERRADA DE MAÑANA

Mañana por la tarde, a las cinco en punto, tendrá lugar en la Plaza de Toros la anunciada novillada, el suceso más resonante de la temporada, en que los excepcionales e inimitables reyes del toreo cómico, Charlot's, Llapisera y su botones, se encargarán de hacerse aplaudir y regocijar al público valenciano lidiando y pasaportando cuatro bravos becerros salmantinos.

La segunda parte del programa la componen los formidables novilleros regionales Panat y Mariano González, quienes se las entenderán con dos animalitos de la misma procedencia que los anteriores, y cuyos fenomenales toreros actuarán en competencia.

Movimiento de población

12 Julio.

Nacimientos, 10.

Defunciones, 17: Luis Mezquita Gandía, de 30 años; Teresa León Salas, de 50 años; Natalia Montora Lemms, de 7 años; Juan Seguí de los Santos Juanes, de 8 meses; Trinidad Valls Cuenca, de 80 años; Remedios Palomar Voltes, de 42 años; Jaime Zanón Llopis, de 77 años; Rosa Cirarana Gómez, de 26 años; Vicente Marco Galmes, de 21 años; Carmen Marco Sanchis, de 25 años; Fernando del Castillo Molina, de 16 años; Vicenta Villora Gadea, de 29 años; Francisco Vicent Peñasco, de 3 años; Tomás Roig Jiménez, de 9 meses; Rafael Clement Igual, de 13 meses; Guadalupe Muñoz Sancho, de 3 años; Antonio Camarena Climent, de 62 años.

Matrimonios, 2: Manuel Mondragón con Matilde Arnedo y Ramón Ortega con Adela Albuix.

Movimiento bursátil

Plaza de abastos

FRUTAS.—Peras tendrales, de 50 a 80 céntimos kilo.

Peras de la Reina, de 60 a 75.
Bresquillas, de 30 a 50.
Manzanas, de 18 a 25.
Albaricoques, de 18 a 20.
Cerezas, de 18 a 25.
Brevas, de 40 a 42.

HORTALIZAS.—Tomates, de 15 a 18 céntimos kilo.

Tabelles, de 15 a 16.
Bajoción, de 25 a 30.
Patatas, de 14 a 16.
Judías, de 40 a 56.
Pimientos, de 31 a 40.

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 12 de Julio de 1918.

Laris vista, cheque banquero, 63'70.
París, 8 d|v comercial, 60'70 a 61'40.
Pondres, cheque banquero, 17'30.
Londres, 8 d|v comercial, 16'70 a 16'90.

Deuda perpetua al 4 °|o interior

Serie F. . .	d	78'80	Serie B. . .	d 80'50
	p	79'00		p 80'70
Serie E. . .	d	78'80	Serie A. . .	d 80'50
	p	79'00		p 80'70
Serie D. . .	d	79'30	Serie G-H..	d 79'75
	p	79'50		p 80'00
Serie C. . .	d	80'20	En dif. ser.	00'00
	p	80'40		

Deuda perpetua al 4 °|o exterior

Serie F. . .	d	90'60	Serie B. . .	d 90'60
	p	90'80		p 90'80
Serie E. . .	d	90'60	Serie A. . .	d 90'60
	p	90'80		p 90'80
Serie D. . .	d	90'60	Serie G-H..	d 90'60
	p	90'80		p 90'80
Serie C. . .	d	90'60	En dif. ser.	00'00
	d	90'80		

Deuda al 4 °|o amortizable

Serie E. . .	d	87'25	Serie B. . .	d 87'25
	p	87'50		p 87'50
Serie D. . .	d	87'25	Serie A. . .	d 87'25
	p	87'50		p 87'50
Serie C. . .	d	87'25	En dif. ser.	00'00
	p	87'50		

Deuda al 5 °|o amortizable

Serie F. . .	d	98'30	Serie C. . .	d 98'75
	p	98'50		p 99'00
Serie E. . .	d	98'40	Serie B. . .	d 98'75
	p	98'60		p 99'00
Serie D. . .	d	98'50	Serie A. . .	d 98'75
	p	98'70		p 99'00
En dif. ser.		00'00		

Carpetas provisionales

Deuda amortizable al 5 °|o

Serie F. . .	d	97'90	Serie C. . .	d 97'90
	p	98'10		p 98'10
Serie E. . .	d	97'90	Serie B. . .	d 97'90
	p	98'10		p 98'10
Serie D. . .	d	97'90	Serie A. . .	d 97'90
	p	98'10		p 98'10
En dif. ser.		00'00		

Obligaciones del Tesoro al 4'75 °|o

Serie A de 500, 104'00 d. y 104'25 p.
Serie B de 5.000, 103'75 d. y 104'00 p.

Obligaciones del Tesoro al 4 °|o

Serie A de 500, 102'90 d.
Serie B de 5.000, 102'90 d.

Valores locales

Oblig. 5 °|o emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 99'00 d.
Oblig. 5 °|o emisión 7.ª, 100'00 d.
Oblig. 5 °|o emisión 9.ª: Cabañal, 99'00 d.
Oblig. 5 °|o carpetas provis.: Mercados, 99'50 d.
Oblig. 4 °|o carpetas provis.: por Resultas, 00'00.
Oblig. 4 °|o Resultas Ensanches, 00'00.

Diputación provincial

Oblig. 5 °|o Junta Obras Puerto, 100'50 d.
Títulos amortizables al 5 °|o, 95'00 d.

Cédulas Banco Hipotecario de España

De 100 y 500 pesetas al 4 °|o, 99'00 d. y 99'25 p.
De 500 pesetas al 5 °|o, 105'25 d. y 106'50 p

Obligaciones

Ferrocarril Norte España, especiales, Almansa-Valencia-Tarragona: 83'25 o.
Ferrocarril Norte España, especiales, Adheridas, 65'50 p.
La Electra del Cabriel, 100'00 p.

Madrid, 12.

4 por 100 interior	79'00
4 por 100 interior fin mes	00'00
4 por 100 interior fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	98'60
4 por 100 amortizable	00'00
Banco de España	000'00
Tabacaleras	303'00
4 por 100 exterior	90'65
Francos	63'65
Libras	17'28
Azucareras, 93'00, 40'50, 00'00.	
Río de la Plata	272'00
Cédulas hipotecarias	99'00

Barcelona, 12.

Interior	79'00
Amortizable, 5 1|2	98'90
Carpetas	97'75
Nortes	62'70
Alicantes	66'90
Orenses	00'00
Francos	63'60
Libras	17'28

Barraquetas para baños

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores que se han introducido grandes reformas en la barraqueta de baños que para hombres tiene establecidos el Círculo Legitimista del Puerto, en la playa de Levante, con la que atiende al sostenimiento de sus escuelas. Los cuartos han sido restaurados, mereciendo especial mención el de duchas, que se halla chapado de ladrillos blancos.

Si a esto se une el inmejorable servicio de ropas, la seguridad y confianza con que pueden dejarse los objetos que uno lleva y la solicitud de los encargados con los señores bañistas, no es aventurado suponer que la barraqueta El Ancora será todavía más visitada que en años anteriores.

Deben tenerse en cuenta el fin a que se destinan sus ingresos y la obligación que todos tenemos de fomentar la enseñanza religiosa.

La Prensa Carlista

Historia de 640 periódicos carlistas publicados desde 1834 a 1915. Libro de 320 páginas, ilustrado con 150 grabados

AUTOR

José Navarro Cabanes

PROLOGO DE

D. Juan Luis Martín Mengod

Director del "Diario de Valencia"

INTERMEDIO DE

D. Domingo Cirici Ventalló

PRECIO: 3 PESETAS

De venta: En la Administración del "Diario" y en las principales librerías

Memorias de Muñoz Villena

Fantasía de costumbres políticas

por

Domingo Cirici Ventalló

Hermoso libro de más de 200 páginas de fina sátira.

Ningun jaimista debe dejar de comprarlo. El importe íntegro de estos ejemplares es para la atribulada viuda del malogrado periodista, gloria de la Prensa tradicionalista.

2 - pesetas - 2

De venta en la Administración del DIARIO, San Martín, 2.

Por correo se remite, previo envío de 2'10, o 2'35, para recibirlo certificado.

BALNEARIO DE BELLUS

PROVINCIA DE VALENCIA — DISTRITO DE JATIVA

TEMPORADA OFICIAL: 1.° Julio a 31 Octubre.--MEDICO DIRECTOR: D. Juan López

EN VALENCIA: Informarán y darán catálogos, Casa Amador, San Vicente, 8 al 12.

Aguas acratotermas bicarbonatadas y litínicas radioactivas, y sin rival para la curación del REUMATISMO y muy indicadas en las enfermedades nerviosas y del estómago.

Establecimiento dotado de las mayores comodidades y confort moderno. Habitaciones con cocina independiente. Instalación hidroterápica de primer orden. Servicio de timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Teléfonos interiores. Telégrafos. Conferencias telefónicas.

Garage. Gran Parque

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARES Sdad. Ama.

ALHAMA DE ARAGÓN

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto

CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.

GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.

PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.

On parle francais, English spoken, Man Spricht-Deutsch.

INFORMES: Directamente, o en Madrid, **Bolsa, 2** (Antigua Bolsa)

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.156

Compañía Trasmediterránea

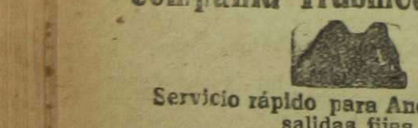

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR

Vicente Puchol

saldrá el lunes 15 de Julio, a las seis en punto, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas

EL VAPOR

X

saldrá el 19 Julio directo para Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Ceuta, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, a las 6 en punto de la tarde.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente letra A, Grao; teléfono 3.253.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Kefir Yoghourt

Leches fermentadas

Cultivos de FERMENTOS LACTICOS SELECCIONADOS.

Farmacia Gamir
San Fernando, 34
y Granja Moróder
Paz, 18
VALENCIA

Fuera CANAS

Desaparecen con el uso del

Agua virginal progresiva

No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. No mancha el cutis ni la ropa. De venta: farmacias de La Morera, Pintor Sorolla, 2; D. Luis Vidal, Pi Margall, 54, y señora viuda de Llisterri, Escalante, 3 (Grao), y droguerías de B. Abascal y compañía, Mercado, 2 y 3; G. Contat y compañía, Mercado, 72, y en la de San Antonio, Mercado, 71. Precio del frasco, 3'50 ptas.

J. FOLQUE

LIQUIDA a precios baratísimos máquinas planas, minervas a pedal y fuerza motriz, guillotinas, bostons a paranca, etc., titulares, fileteje de tronco etc., etc.

50 por 100 más barato que antes de la guerra europea!

Bailén, 46, bajo, Valencia

Alimento vegetariano completo. Curación pronta y segura de las enfermedades del estómago é intestinos.

De venta en MADRID-Martín y Durán, Mariana Pineda 10. La Negrita, Alcalá 41. ZARAGOZA-Leopoldo Poza, Temple 25. VALENCIA-Jarque, Sangre 8, Blas Cuesta, Plaza Mercado. SEVILLA-Mariño, Jesús del Gran Poder 39. BILBAO-Barandiarán y C.ía-LUGO-Abraldes y C.ía Reina 8. CORUÑA-Kester, Real 72 y en todas las farmacias, droguerías y coloniales de España.

Tendréis apetito, robustez y salud si tomáis

SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crian. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entregas a medida que avance la construcción.

Préstamos realizados en esta región

PESETAS 25.052.720

Total de préstamos realizados

PESETAS 471.760.929

Delegado, D. BENITO ALTET, Mar, 23.—VALENCIA

"Por todo el mes de Julio"

se liquidan todas las existencias de almacén de muebles de Julián Torrijos, calle del Mar, núm. 23, duplicado, a precios baratísimos por dedicarse exclusivamente a la industria.

¡¡Gran rebaja de precios!!
¡¡Verdadera liquidación!!
¡¡Sólo hasta el 30 del corriente mes!!

En Manises

Se venden tres hanegadas de tierra huerta. Informará el corredor colegiado de esta capital don Vicente Albert, plaza del Arzobispo, núm. 8.

Se vende

una máquina escafadora para ebanistas. Razón: Jabonería, calle de la Nave, 14.

Casa de recreo en Rocafort

con huerto plantado de árboles frutales, se desea vender. Informará el corredor colegiado don Vicente Albert, plaza del Arzobispo, núm. 8, Valencia.

Buen negocio

Se vende un solar de 22.000 palmos con fachadas a las calles de Victoria Eugenia y de Isabel la Católica, a 20 ptas. el metro cuadrado, propio para edificio con taller o fábrica. Razón: calle de Juristas, 5, entlo., de 11 a 1.

Modista

Rosa Monserrat

Canalejas, 4, 2.°

Se necesitan oficialas.

Se alquila

en la calle de Jorge Juan, 38, esquina a la Gran Vía, planta baja muy propia para peluquería o cualquier otro establecimiento. También se alquila en la misma finca un precio o piso principal ventilado y con mucho sol. Informarán en la portería.

Casa de recreo

URGE VENDER POR MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR, situada a media hora de tranvía de Valencia, punto muy sano y pintoresco, con jardín, árboles frutales, electricidad, agua, cochera, cuadra y vivienda para caseros; AL CONTADO O PLAZOS. Pintor Sorolla, 4, 5.ª puerta.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Procurador de fincas

Persona que lleva 18 años de práctica se ofrece para administrador. Tiene persona que responderá y teniendo en cuenta lo delicado del cargo presentará una libreta con 500 pesetas del Monte de Piedad. Dirigirse: Calle Jerusalén, 50, planta baja, darán razón.

Fábrica de artículos para viaje

de R. Garrigo, Guillén de Castro, 21, despacho: P. Cajeros, 8. Especialidad en maletas para muestrarios y equipajes construidas en maderas cruzadas UNICAS EN SU CLASE. Gran surtido en mundos de Viena, maletas y sacos de mano.

Sillas de hierro

plegables, se venden 40% propias para cafés, bars, jardines y paseos. Podrán verse: Guillem de Castro, núm. 35.

Automóvil

Se vende en muy buenas condiciones un precioso landolet en perfecto funcionamiento, 10|12 HP., casi nuevo y de muy poco consumo de gasolina o sistema utilitario. Informarán: Garage Hispania, Cáscar, núm. 20.

Ocasión

Se vende una buena máquina de vapor de seis caballos eleccivos, sistema Primitiva legítima, con su correspondiente caldera tubular desmontable, seminueva. Razón: C. Cuenca, J. S., teléf. 437.

Permuta de finca

Se desea permutar una finca rústica de tres mil quinientas fanegas de cabida de monte y terreno de labor; además tiene noventa mil vides y cinco mil olivos, caseríos, bodegas, molinos de aceite y encerraderos de ganado; renta, según escritura pública, dieciocho mil quinientas pesetas, libres de contribución, próxima a Albacete, y se tomarán en cambio fincas en Carcagente, Alcira u otro pueblo próximo a Valencia.

Para más detalles dirigirse en Valencia a D. Emiliano Real, dueño del Hotel Europa, Ribera, 2.

Gran Balneario de Montanejos

Aguas minero-medicinales, radio-activas, sulfatado-magnésicas, bicarbonatadas y ferruginosas, excelentes para las enfermedades gástricas, hepáticas y en general para toda clase de afecciones relacionadas con el tubo digestivo. Clima agradable, situación pintoresca, economía en las habitaciones, dotadas con luz eléctrica. Salidas de Valencia a estación Caudiel en ferrocarril Central de Aragón, a las 7'20 de la mañana. Coche diario a dicho tren. Para más informes y detalles, solicítense del Administrador del Balneario.

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

LA AMBRINA

de aplicación más rápida, más cómoda y mas limpia.

Conserva el calor hasta 24 horas.

Pídase en farmacias y droguerías.

Unicos concesionarios para España, sus Colonias y Protectorados.

Barandiarán y Compañía

BILBAO

C. I. T. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general. Pascual y Genís, 18, Valencia, teléfono 1.296.

Subasta

Procedente de cierta testamentaría se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día *veinte* del corriente mes, a las *once* horas, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Romero, calle de Serranos, número 4, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Arzobispo, núm. 8, las fincas siguientes, situadas

En el término de Aboraya

1.° *Siete hanegadas, un cuarton y siete brazas* de tierra huerta en la partida de los Desamparados, bajo ciertos lindes.

Arrendatario: José Ribes, calle Nueva, Aboraya.

2.° *Once hanegadas y un cuarton* de tierra huerta en la partida del Mar, bajo ciertos lindes.

3.° *Once hanegadas y tres cuartones* de tierra huerta en la misma partida del Mar y junto a la anterior, bajo ciertos lindes.

Arrendatarios: Salvador Aragó.

4.° *Veintiocho hanegadas, un cuarton y cuarenta y cuatro brazas* de tierra huerta en la partida de Rafelferrás, junto al Molino de Marqués a o Canal de Farinós, bajo ciertos lindes.

Arrendatarios: José Quiles, viuda de José San Feliu y viuda de Salvador Ramón.

5.° *Dieciocho hanegadas y tres cuartones* de tierra huerta en la partida de Calvet, Rafelferrás o Molino de Vera, bajo ciertos lindes.

Arrendatarios: José y Salvador Doiz.

Para más detalles, dirigirse al corredor.

Meritorio

Se necesita en el Garage Hispania, Cáscar, núm. 20. Inútil presentarse sin referencias.

¡Alto!

La antigua trapería de frente a la Plaza de Toros se ha trasladado a la calle de Ribera, 33, o sea al mismo lado. Ya sabe el público que es la casa paga a los más altos precios toda clase de trapos, metales, plomos, zinc, hierro y maquinaria y los desperdicios de papel, desde 20 a 35 céntimos kilo. No equivocarse: Ribera, 33, frente a la Plaza de Toros.

Sucursal: Cristina, núm. 74.

Huéspedes

En casa particular se dan uno o dos caballeros solos a la mesa y cama o a la pensión. Trato esmerado, como de familia. Es una buena planta baja con altos, espaciosa, ventilada e higiénica. Razón: Botánico, núm. 3.

Caridad

La implora mujer con un hijo de 27 años que se encuentra postrado en cama, y sin más auxilio que el de las almas caritativas que se dignen socorrerles. Habitan: En Senda, 8, bajo.